



# Del colegio de boticarios de Barcelona al Real Colegio de Farmacia de San Victoriano: José Antonio Savall y Valldejuli (1752-1831)

Anna M. Carmona i Cornet

**ADVERTIMENT.** La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) i a través del Dipòsit Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

**ADVERTENCIA.** La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) y a través del Repositorio Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

**WARNING.** On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) service and by the UB Digital Repository ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

Doc. 382  
Nota 604

recitas pequeñas, blancas, y tiernas, casi como las de la acacia, que llevan unas vayas redondas, rojizas, y fragantes; cubiertas con una túnica delgada; algunas menores que las del guisante y que se llaman en las oficinas CARPOBÁLSAMO.

Este bálsamo se coge en los meses de junio, julio y agosto ó en otro de estación cálida.

Para que sea de buena calidad es necesario que cuando se echa en agua tibia cubra toda la superficie; y cuando se enfríe aquella se contraiga en sí mismo; como tambien que cuando se eche poco á poco en leche se coagule, y por último que no deje mancha ninguna cuando cae sobre un vestido de lana.

Por su virtud balsámica aprovecha en la tísis y calentura héctica, y es un buen socorro en el asma y otras enfermedades crónicas; tanto internas como externas.

Debe elegirse el Xilobalsamo que tenga ramitas pequeñas y fáciles de quebrarse, con nudos rectos, desigualmente situados; corteza exteriormente rójiza é interiormente verde debajo de la cual se halle un leño casi blanco y medular, que si se parte despide un olor bastante agradable, parecido al del carpobálsamo.

Es cefálico y estomáquico, se opone á los venenos, y por lo mismo es muy útil en las enfermedades contagiosas: entra en muchas composiciones farmacéuticas.

El CARPOBÁLSAMO ó FRUTO del árbol que da el bálsamo si es reciente es aromático; está cubierto de una túnica delgada de color amarillo que tira á rojo; é interiormente tiene otras cuatro membranas gruesas, en donde está oculta la semilla, llena de un jugo amarillizo, mucilaginoso y áspero, y rodeada de cuatro estrías que dividen la corteza.

El carpobálsamo fortalece el estómago, por su virtud aromático-balsámico, escita el apetito, ayuda á la coccion y entra en la triaca.

Adviértase de paso que apenas se encuentran en nuestras oficinas el opobálsamo, xilobálsamo y carpobálsamo.

me, porque vienen pocas veces á nuestro país; y por esto se substituyen á estos, el bálsamo de Tolú, el agálico ó xilobálsamo, y el de cubebas.

BÁLSAMO DE COPAIBA: este se coge por incision de un árbol que nace en varias partes del Brasil, llamado BALSAMIFERA DEL BRASIL CON FRUTO DE UNA SOLA SEMILLA, de donde nos viene por Portugal en vasijas oblongas de barro.

Se debe elegir el que sea blanco, claro, y resinoso como la trementina, de olor fragante, de sabor acre, amargo y aromático.

Aplicado exteriormente consolida y limpia las heridas, conforta los nervios, se opone á la podredumbre, é interiormente se recomienda en la tísis, nefritis, disenteria, diarrea, gonorrea, discuria, flujo blanco y las venéreas.

BÁLSAMO DE MARÍA, ó ACEITE DE MARÍA: es una resina blanda que viene de Cartagena de Indias, unas veces en cañas ó calabazas, y otras en otras vasijas. Los árboles de donde mana se colocan entre las espaldas del piro, en los cuales se hacen incisiones en tiempo caluroso y fluye el bálsamo.

El mejor es el que sea tenaz, puro, reciente, blanco, verde oscuro, de olor aromático y buen sabor.

Cera maravillosamente las heridas por su sustancia balsámico-tenaz; es anodino y resolutivo aplicado exteriormente, es un gran confortante del estómago, y se recomienda mucho interiormente en las afecciones del pulmón.

BÁLSAMO PERUVIANO: es una sustancia líquida, de consistencia de miel, de olor muy fragante, que viene de América. El arbusto que da este bálsamo, es semejante al cidro, y sus hojas á las del almendro, un poco mas largas y anchas, oblongas y puntiagudas; la flor se estiende en forma de folículo, donde se esconden algunas veces encorvada la semilla. Los mejicanos llaman á toda la planta HORTIZILOXITI, y los botánicos árbol BALSAMIFERO ó del bálsamo de las Indias.

Este bálsamo le extraen aquellos habitantes del  
leño y ramas del arbusto, cocidos en agua; y de-  
do despues que se enfríe, sobrenada el bálsamo en el  
líquido.

Se debe buscar el que sea reciente, denso, pesado:  
consistente como la miel, de un color entre rojo y ne-  
gro, de olor muy fragante, de sabor algo acre y pi-  
cante, y que no se pueda mezclar con agua, ni aun  
con aceite.

Reseca, resuelve y digiere: dado interiormente  
aprovecha en el asma, corrige el temperamento frio  
del estómago, y cura la debilidad inveterada de las  
entrañas: aplicado exteriormente sana las heridas re-  
cientes, detiene la podredumbre que pueden tener y  
limpia las úlceras cancerosas y sórdidas.

**BÁLSAMO DE TOLÚ ó TOLUTANO:** no es mas que una  
resina que fluye en tiempo caloroso de las incisiones  
hechas en los árboles balsámiferos (semejantes al pi-  
no); se trae de una provincia de América que está en-  
tre Cartagena y Nombre de Dios, á la cual llaman los  
indios Tolú.

Se ha de escoger el que sea de color de oro relu-  
ciente, trasparente, blando y de consistencia glutino-  
sa, como la de la resina, de sabor agradable y algun  
tanto dulce, y olor muy fragante, parecido al de los  
limones.

Es calefaciente, resecante y resolvente, tiene vir-  
tud para consolidar las heridas y úlceras, y dado in-  
teriormente es un grande auxilio contra el asma, tos,  
tisis, y dolores de estómago ocasionados de indiges-  
tion.

**Bnelio:** es una goma glutinosa y crasa, condensada  
en lágrimas, exteriormente ferruginosa, roja y pare-  
cida á la mirra, cuyos pedazos si se quiebran, son  
transparentes, en cierto modo, de sabor algo acre y  
amargo, olor poco suave y que si se enciende sostie-  
ne la llama por mucho tiempo.

Se cria en el Asia, de donde viene hasta nosotros.

El árbol de donde fluye es espicoso, con hojas seme-  
jantes á las de la encina, pero mas largas y angostas;  
Se ha de escoger el mejor entre los pedazos claros,  
transparentes, que tengan las circunstanças anteriorment-  
te dichas; que sea craso, que se líquide con facilidad,  
que se ablande si se aprieta entre los dedos, que carez-  
ca de cuerpos extraños, que esté lleno de manchas blan-  
cas (semejantes á las que suelen aparecer en las uñas  
del hombre), y que tenga un sabor y olor como el de  
la mirra.

Es calefaciente, resecante é igualmente emoliente,  
aprovecha interiormente en las afecciones de pecho, tos,  
anhelaciones, mueve la orina, y escita tambien los  
menstruos; por lo exterior cura maravillosamente las  
heridas recientes, reduce las hernias, y ablanda los  
servios endurecidos y los tumores de las articulacio-  
nes.

**BEZOAR OCCIDENTAL,** piedra: es de color de ceniza  
las mas veces ó blanquizco cetrino, de varias figuras  
y tamaños, formada de capas colocadas alternativa-  
mente una sobre otra (pero mas gruesas que las de la  
oriental), que viene de la India occidental, del reino  
del Perú.

Estas piedras se hallan en diferentes animales,  
pero especialmente en el estómago y vientre de la ca-  
bra montés, y se llaman en lengua del pais VICUNIZAS  
ó TARACAS.

Las mejores son las de color de ceniza ó blanco-  
cetrinas, formadas de láminas sobre puestas unas á otras  
como las capas de la cebolla, apretadas, sin olor, de  
sabor terreo, de mediano tamaño, y que contienen mu-  
chas veces interiormente cuerpos extraños de diferente  
naturaleza, como pajas y otros semejates.

Esta piedra se considera como alexifármaca, y por  
lo tanto es útil en la peste, en las calenturas malignas,  
vértigos, epilépsia, desmayos, palpitation del corazon  
y otras enfermedades análogas.

**BEZOAR ORIENTAL:** es una piedra muy tierna y li-

34  
gera, de varias figuras y tamaños, formada de capas mucho mas delgadas que las de la occidental, de color verde ó mas bien de un verde negruzco, igualmente resplandeciente: que se halla por lo comun en el estómago y vientre de un animal llamado CAPRICERBA ó cabra de las Indias, que habita en estas regiones.

La piedra genuina y verdadera es esterioamente muy lustrosa y lisa, de un verde oscuro, y por lo interior compuesta de muchas láminas blandas y delgadas sobre puestas unas encima de otras, como en la cebolla: en medio del centro es cóncava y en su concavidad hay un polvillo de pajas, ó pajitas delgadas, ó cosa semejante. Tiene lisas las superficies, es reluciente, no tiene olor, varía su peso y magnitud, y si se echa sobre un papel que se haya frotado y untado de aníman con greda, pierde el color verde. La que está adulterada no tiene láminas, y debe desecharse si cuando se pone en agua pierde parte de su peso, ó se vuelve por el contrario mas pesada.

Es un alexifármaco y sudorífico; como tambien un remedio muy alabado en las viruelas, diarrea, disenteria, vértigos, palpitacion del corazon, peste y otras semejantes.

BORAX, CHRISCOLLA, TINKAR ó GLUTEN DE ORO: es una sal mineral algo parecida á la comun en color y transparencia, de sabor acre y de legia, que se saca de las minas de Persia, de la isla de Ceilan, y otros parages de la India, y despues se purifica en Venecia y Holanda disolviéndola, filtrándola y cristalizándola.

Se deben elegir los pedazos blancos, transparentes, duros, secos, y como de cristal.

Es un incidente y penetrante, y obra por esto, como aperitivo en las obstrucciones de las glándulas del mesenterio, del hígado y otras entrañas: tambien se alaba para promover el parto, espeler el feto muerto y excitar los menstros.

CALAMINA, PIEDRA: es una piedra blanquizca, de una consistencia entre lapídea y térrea, y de sabor

35  
de tierra: se saca de las minas, y los drogueros hacen de ella dos especies distintas. Una rubia ó rojiza, llena de líneas blancas á la cual estan adheridos unos granitos algo pesados, redondos, y duros como los de la pimentia; y otra roja, semejante al bol, pero mas óera, que se saca de las minas que hay en Francia. Alemania é Inglaterra.

Es un resecante moderado, deterativo y astringente, proporciona carne á las úlceras y forma la cicatriz; por lo cual es muy frecuente su uso en los ungüentos y emplastos, para este fin.

CALAMO AROMÁTICO VERDADERO, ó CÁLAMO AMARGO: es una especie de caña que viene seca á nosotros de la India oriental; que tiene un tallo largo y entrecortado, del grueso de una pluma de escribir, con hojas opuestas y dividido por la parte superior en ramitos pequeños que echan una semilla negra y sola.

El mejor es el que tiene tallos gruesos, recientes, sin raneos, ni pimpollos, rojizo por defuera, é interiormente fúrgoso, que tenga una médula blanca, semejante á la tela de araña, de sabor algo amargo y aromático.

Es aperitivo, promueve los menstros, se opone á los vientos, y por lo mismo entra en la composicion de la triaca.

CALAGUALA: es una planta de cuya raiz nacen muchos pedánculos con dos recodos, primeramente triangulares, buccos, estriados, y despues con alas en un ángulo que se estienda á las hojas anchas de la parte inferior á las angostas superiores, internas lisas, verdes y relucientes; esterioamente tiene muchas cápsulas seminales y circulares, como dientes, puestas en dos líneas paralelas, cada una de las cuales está guarnecida de un anillo que tiene fuerza elástica, cuya estructura parece ser de dos válvulas, que contienen semillas muy pequeñas como el polvo; y viene de la provincia de Quito y Popayan en el reino del Perú.

Hay tres especies de esta raiz. La primera, que

nace en lugares pedregosos, es gruesa, de color cetrino-rojizo, envuelta en musgos, las mas veces leñosa por lo exterior: tiene interiormente unas fibras blancas que corren á lo largo y rodean la médula algo esponjosa. La segunda se cria en sitios arenosos y es menos gruesa, y de color moreno que tira á rojo blanco. La tercera se coge en las huertas, es de color oscuro ceniciento y convexa por un lado. Se debe elegir la primera ó segunda, bien nutridas, que no estén cariosas, ni tengan zarcillos, que se rasguen con facilidad y tengan gusto de jabon.

Es aperitiva, resolvente, y promueve el sudor. Se da en cocimiento, y aun algunas veces en polvo, de media dracma hasta una.

**CANCHALAGUA** ó **CANCHILAGUA**: es una planta que crece á bastante altura, y es ramosa, tiene recodos, raiz insípida, leñosa, tallos angulosos, y hojas hermanadas en la estremidad de las ramas. Desplegan un cáliz tubuloso, pentágono, partido en cinco lacinijs, largas y agudas, en cuyo centro hay una flor de color de púrpura, de un solo pétalo de figura de embudo, dividida en muchas partes: el ovario se parte en un fruto de dos cápsulas, oblongo, unas veces cilíndrico y otras plano, y estriado cuando está maduro, que tiene muchas semillas oscuras y pequeñísimas; cuyos tallos y hojas tienen un sabor muy amargo: de todo lo cual se infiere que es la centaurea menor ramosa, de flor purpúrea que viene de la provincia de Guayaquil en el reino del Perú, donde se coge abundantemente, ya de color verde blanquizco, ya de color de paja. Se debe elegir cuando está para brotar la flor y la semilla.

Es una yerba cálida, resecante, aperitiva y astrigente, emenagoga y febrífuga: es útil contra las lombrices por su singular amargor, administrada en sustancia desde media á una dracma. Cocida en agua con el té y dada en gran dosis, purga y mueve el sudor.

**CANTÁRIDAS** ó **MOSCAS DE ESPAÑA**: son unas moscas

pequeñas y oblongas, verdes por defuera, limpias y recientes, aunque sean doradas y tengan un color verde bermoso en la parte superior; de sabor acre y urente y olor muy fétido. Nacen en todas las naciones de Europa, pero principalmente vienen de Italia.

Se deben preferir las recientes, enteras, bien secas y de las demas circunstancias ya dichas.

Casi todos los vegigatorios se hacen con ellas; y prescriben por lo interior, antes se deben temer como un veneno corrosivo.

**CARAGNA** ó **CARAUNA**: es una goma ó resina que cuando está reciente es viscosa y blanda, y cuando seca, dura y desmenuzable: esterilmente de color amarillo negro, y por lo interior como la pez; de sabor viscoso y amargo, y olor fragante. Destila de un árbol de América llamado **CARAGNA**, y viene hasta nosotros de Nueva España, en pedazos grandes y anchos envueltos en hojas de palma.

Cuanto mas clara y pura sea tanto mejor es, particularmente si es blanda y quebradiza como un empuña, y de olor fragante.

Resuelve y pone raros los humores viscosos: disipa los dolores que originan aquellos en las articulaciones, conforta los nervios, limpia y consolida las úlceras.

**CARDAMOMO MAYOR**, **SEMILLA DEL PARAISO**, **MALAGUETA** ó **MILIGUETA**: es una simiente pequeña y triangular, exteriormente rojo-oscura, y por lo interior enteramente blanca, de sabor acre y ardiente, parecido al de la pimienta: es el fruto de una planta llamada **MALAGUETA**, que tiene unos folículos que parecen hijos; y que viene de Melega, ciudad de Africa.

Se deben elegir las recientes y bien nutridas, que tengan el color, sabor y demas circunstancias ya dichas.

Tiene la misma virtud que la pimienta, pero mas débil.

**CARDAMOMO MENOR** ó **CARDAMOMO** generalmente dicho: es una simiente que nos viene de la India por

(38)  
Holanda, en siliciuás por lo comun pequeñas, triangulares, y algun tanto oblongas; interiormente blancas y que tienen un solo peciolo. Aun no se conoce la planta de donde se sacan.

Deben elegirse las silicuas mas recientes, pesadas y llenas; para usarlas en medicina se deben quitar las cortezas y pelúculas que tienen.

Adviértase que el **CARDAMOMO MEDIO** viene tambien en silicuas algo oblongas, y que se usa en farmacia indistintamente de él ó del menor.

Corroborá el estómago, disipa los flatos y por esto aprovecha en los cólicos y enfermedades del útero, así como en los vértigos y otros males de cabeza; y además se recomienda para refrescar la memoria.

**CLAVOS DE ESPECIA:** no son mas que el principio prolongado del fruto sin madurar de un árbol que nace espontáneamente en las islas Malucas y que han transplantado los holandeses en Amboyna: tienen una cabeza como de clavo con cuatro puntos ó ápices en ella, en cuya parte media hay un globo redondo ó flor encubierta; por la parte inferior son cónicos, obtusos, y en parte arrugados, de color rojo oscuro, de sabor acre algo amargo y muy aromático, y de olor muy fragante. Se trasporta hasta nosotros desde la India por Amsterdam. Los botánicos llaman **CARIOPHILLUS** al árbol de donde proceden, el cual echa hojas oblongas, aplastadas, lisas y relucientes (parecidas á las del laurel): la flores blanca al principio, despues verde y últimamente roja, de donde nace el fruto al principio blanco y despues rubicundo, al cual antes que madure y se ponga moreno le sacuden con palos los habitantes de aquellas islas y le dejan despues secarse bien al sol.

Se han de elegir los que sean bastante negros ó morenos oscuros, enteros, secos, quebradizos, que tengan los cuatro ápices superiores y que comprimiéndolos con las uñas ó metidos en agua caliente suelen un poco de aceite, y sean muy fragantes, y de sabor aromático acre.

(39)  
Los clavos de especia son en alto grado calefacientes, penetrantes y resolventes; corroboran grandemente la cabeza, el corazón, estómago y nervios; y son tambien muy provechosos en los vértigos, indigestiones de estómago, lipotimias y otras enfermedades semejantes; como igualmente se alaban mucho en la odontalgia ocasionada por un catarro frio.

**CASIA LIGNEA, CAÑA LEÑOSA, CANELA MALABARICA, CASIA GLORIOSA, XILOCASIA:** es una corteza semejante á la canela, en figura, color y olor; pero mas gruesa y de sabor y olor mas débiles.

El árbol de donde se quita esta corteza se parece mucho al de la canela, y se halla perennemente en la isla de Ceilan en la India oriental; no obstante de que muchos creen que esta corteza la da el árbol de la canela que se cria en la isla Malabar y en Java.

La mejor es la reciente, de color rojizo, como el de la canela, de olor y sabor aromático y picante, y que se disuelva al mascarla.

Sus virtudes son las mismas que las de la canela, por síguese todo mas débiles.

**CASIA FISTULA, CAÑA FISTULA, CASIA SOLUTIVA:** son tres silicuas redondas, largas, cilíndricas, de varios tamaños, que tienen exteriormente una corteza negra, dura y leñosa. é interiormente contienen una sustancia azucarca y dulce, ó bien una pulpa viscosa, de pastada en varias celdillas, en que se encierran las semillas, que son relucientes.

Se deben elegir las silicuas recientes, enteras, gruesas, pesadas y llenas de mucha pulpa de aquella. El árbol de donde se arrancan, que es parecido al nogal, vegeta en Egipto, Nueva España y la India oriental.

Se usa mucho la pulpa en medicina para espeler prontamente los humores biliosos, disipa los flatos; por lo cual recomiendan su uso los médicos en las enfermedades flatulentas.

**CANELA ó CANELA DE CEILAN:** es una corteza delgada, que no tiene tegumentos superiores, envuelta en

cañitas largas, de color amarillito y rubicundo, de olor muy fragante, de sabor algo dulce y aromático-acre; pero suave. Viene á nuestro país desde la India oriental, y principalmente de la Isla del Ceilan por Holanda. El árbol de donde se arranca esta corteza se parea en lo alto y grueso á nuestro TILO: echa hojas grandes siempre verdes, muy semejantes á las del cedro, y produce seis pétalos pequeños y blancos, y flores estrelladas, dando por fruto unas especies de bellotas como aceitunas.

Se deben preferir las cortezas de canela delgadas, tiernas, de sabor picante, algo dulce y un poco astringente, de muy fragante olor, y de color amarillito que tire á rojo.

Repone las fuerzas vitales con sus partículas oleosovolátiles; es resacante, aperitiva, discuyente, y por su virtud calefaciente y algo astringente corrobora el estómago, útero y otras entrañas; por lo cual se da también con buen resultado en la cardialgía ó dolor de estómago, en la pasión histérica, y otras enfermedades semejantes: igualmente se recomienda mucho en los males de cabeza, apoplejía, catarro y otras, principalmente los que son originados por un vicio en el estómago.

CANELA BLANCA, CORTEZA WINTERANA, COSTO CORTICOZO: es una raíz sólida y arrollada, esterioamente cubierta de un tegumento desigual, ceniciento y musgoso, que se abre en varias rajás; y por lo interior de color moreno, de sabor agrio, y de olor aromático y muy fragante. Se trae de la India oriental, y el árbol de donde se quita esta corteza se llama en botánica CANELA MAGELÁNICA DE HOJAS DE LAUREL. También hay otra corteza gruesa, sólida y arrollada que venden los drogueros por la verdadera corteza winterana, y viene de la Jamaica: esta corteza es blanca interior y esterioamente, de sabor aromático y acre, de olor fragante y superficie lisa.

Se han de elegir las cortezas recientes, compactas,

bien nutridas y de las demás circunstancias anteriormente dichas.

La canela blanca es calefaciente, discuyente; corrobora el estómago, atenúa la sangre crasa y escorbútica, y promueve la circulación de la sangre.

CASCARILLA, CHACARILLA, QUINA AROMÁTICA, CORTEZA PERUVIANA DE COLOR GRIS, llamada en las oficinas ZAGARILLA: es una corteza arrollada en forma de tubos, de un dedo ó una pulgada de ancho, y dos, tres ó cuatro pulgadas de largo, de una ó dos líneas de grueso, de color de ceniza, blanquizco por defuera, y ferruginoso por dentro, de sabor amargo, de olor aromático, cuando se quema muy fragante y aromático, un poco parecido al olor del ambar. Viene á nosotros de varios sitios de la América meridional, particularmente del Paraguay.

Se cree que es febrífuga, cardiaca y alexifarmaca. Se da desde uno hasta dos escrúpulos.

CASTOR, (llamado así): son unas glándulas ó folículos tan grandes como huevos, esterioamente parecidas que constituyen en su interior una materia parecida en parte al color de la canela y en parte pingüedimosa, de sabor y olor molesto y subido, que nacen en las ingles y parte inferior de los testículos de un animal, llamado por los autores BIBARO ó CASTOR. Este animal es anfíbio, participa algo de cuadrúpedo y de pez, y vive en Rusia, Lituania, el Canadá y otras partes. En cuyos países se comen sus partes anteriores como carne, y las posteriores como de pez.

Deben elegirse los folículos grandes, pesados, de las circunstancias dichas, llenos de una materia quebradiza, dura, de color cetrino oscuro, y cubierta de táncas muy delgadas.

Estos folículos se adulteran comunmente con goma amoniaco, sagapeno, opoponaco y otros semejantes incorporados con un poco de castor, y se consideran como perros, los cuales contienen una materia llena de pequeñas fibras y películas; pero es necesario de-



sechar los adulterados, y los que no tengan las señas anunciadas.

El castor abunda de una sal muy volátil y oleosa, como lo prueba su olor y sabor, y de consiguiente es calefaciente y resacante, resolvente y aperitivo: disuelve muy bien los flatos, corrobora principalmente el sistema nervioso, y es excelente en la apoplejía, hemiplegia, epilepsia, parálisis, y otras enfermedades de cabeza, y particularmente en los parosismos histéricos.

**CATECÚ** ó **Tierra Japónica**: es un jugo gomoso y espeso, del fruto que da el árbol llamado **ARECA**: cuyo jugo tiene esteriotemente un color rojo-oscuro, sabor austero y astringente, pero en algún tanto dulce, y agradable y sin ningún olor, que viene aquí desde la India.

El catecú tiene la virtud de estrñir y fortificar; por lo cual se cree que aprovecha en los flujos de vientre, vómito, hemorragia, y otras enfermedades semejantes, y últimamente se recomienda también para fortalecer los dientes, y corregir el mal olor de la boca y las úlceras. Hay algunos que mezclan con este jugo, hasta que tenga un gusto mas agradable, el de almizcle, ambar y regaliz, y hacen despues troiscos con mucilago de tragacanto, y lo llaman **CACHOU**.

**CEBADILLA**: se parece en su figura y color negro al esccremento del raton, y viene en cápsulas oblongas, encorvadas, de figura de cuero y de tres celdillas, de sabor picante, amargo, molesto, como el de la estafisagria, y de ningún olor. Si se masca escita la secrecion de la saliva y causa en la garganta una acrimonia cáustica, escitando la náusea. Se trae de Méjico, y tanto por la cápsula, como por el efecto que produce, se puede decir que es una especie de heléboro ó acónito.

Es muy eficaz contra los piojos, á los cuales mata mas prontamente que el mercurio y la estafisagria. Se pulveriza la semilla junta con la cápsula seminal y

se aplica este polvo solo ó unido á la mabreca de puerco. Los soldados, los religiosos y marineros, suelen frotar con esta simiente las costuras de los vestidos, y ya se creen seguros de aquellos terribles enemigos.

**China**, **ALBAYALDE**: es una cal de plomo, que se hace con láminas delgadas ó hojas de plomo atolladas, y en una vasija mediada de vinagre bueno, pues tan escita de unos pedazos pequeños de leña, de modo que no toquen al vinagre; entonces, estando bien tapada la olla se mete por espacio de treinta dias en un estercol de caballo, y pasado este tiempo se abre la olla, en la cual se halla que el vinagre ha corroido al plomo, y le ha dejado desmenuzable y blanquizco; las hojas ó láminas preparadas de este modo se dejan secar bien al aire y despues se pulverizan para usar médicos.

Algunos adulteran frecuentemente el albayalde con greda blanca: el mejor es muy blanco, tierno, seco y muy pesado; por el contrario debe desecharse el que sea duro, espeso, ligero y sucio. Se usa frecuentemente en unguentos y emplastos como resacante, refrigerante, absorbente, astringente y como es admirable cicatrizante de las úlceras.

**China**: es una raíz tuberosa, gruesa, lisa y leñosa, de color amarillo oscuro por defuera, y blanquizco-rojizo (como la carne) por dentro, que tiene un gusto insípido, y ningún olor. Se trae del oriente, particularmente de la China, donde nace y de donde toma su nombre. La planta de donde se saca es una especie del rizó, cuyas hojas son acorazonadas.

La mejor es la que sea insípida, gruesa, pesada, compacta, entera y que no tenga gusanos ni caries. Es calefaciente, resacante, anti-hidrópica, y sudorífica; por lo cual es muy útil en el mal venéreo, la gona, artritis, hemicránea, úlceras malignas, sarna y otras enfermedades linfáticas semejantes.

De Méjico viene tambien otra raíz llamada **CHINA DE MUYCO**, dedicada á **COZOLMECATEL**, la cual es muy

(44) esponjosa, fibrosa, de color rubio, de ningun olor ni sabor, y que se usa tambien para curar las enfermedades dichas.

**CINABRIO:** es una piedra pesada, dura, compacta, reluciente y roja que se saca abundantemente de las minas de Almaden en España y de otras varias partes de Francia y Alemania. Esta piedra se forma de las exalaciones sulfúreas, sublimadas por el fuego subterráneo y mezcladas con las partículas terrestres.

El mejor de todos los cinabrios es el de España; pero se debe preferir el pesado, de color muy rojo, reluciente y sin arenillas.

El cinabrio artificial se compone de dos partes de mercurio y una de azufre exactamente mezcladas y sublimadas.

Los prácticos alaban las virtudes del cinabrio contra las enfermedades epilépticas, las convulsiones de las articulaciones, y males del útero.

**COCHINILLA:** es un insecto pequeño y casi redondo, exteriormente de color plateado, é interiormente rojo, que viene hasta nosotros desde Nueva España. Este insecto procrea en varias plantas que cogen los indios y las llevan consigo á *Tuna* para que se nutra con su jugo rojo preparado allí: se ahoga este insecto en agua fria y luego se pone á la sombra para que se seque. Deben elegirse los gruesos, limpios, bien nutridos, secos y pesados, de color de plata por defuera y rojo-oscuro por dentro.

La cochinilla es cardiaca, sudorífica, alexifármaca y antifebril; por lo tanto se administra frecuentemente en la peste y calenturas petequiales. Es diurética y se cree que es un gran remedio para los flujos de vientre y para precaver el aborto.

**COMINO DE MARSELLA:** es una semilla larguita, plana y angulosa, que se cria espontáneamente en Francia, cerca de Marsella, de donde viene principalmente. La planta de donde se coge se parece bastante al hinojo silvestre, y por eso le llaman los botánicos hi-

(45) jo tortuoso. El mejor comino es el que está maduro, bien lleno, puro y verdoso pálido, de sabor acre aromático y buen olor.

Es incidente, discutiente, y aperitivo: es un cefálico, y aprovecha en todas las afecciones de pecho, entra en la composición de la triaca y se considera como el verdadero antidoto contra la cicuta.

**CONTRAYERBA, DRACENA:** es una raíz oblonga, nudosa y fibrosa, roja por lo exterior y pálida por lo interior, de sabor astringente y olor aromático. La traen de la provincia del Perú, y se llama vulgarmente **CHARCAS.**

**CONTRAYERBA BLANCA MAYOR:** es una raíz carnosa, oblonga, algo parecida á la figura de un huevo, esteriormente de color oscuro. interiormente blanquizco, y de un olor y sabor suaves y aromáticos.

Ambas son alexifármacas, astringentes é incidentes; por lo cual corroboran el estómago, espelen los venenos y demás cuerpos dañosos, y cortan todas las carceras.

**CORALINA:** es un musgo que vegeta y está adherido en las rocas y conchas del mar, de donde le viene el nombre de musgo marino; y no es mas que una pequeña planta, compuesta de muchas escamitas enteras, delgadas y casi capilares, alternativamente adheridas unas á otras, unas veces de color de ceniza y otras rubicundo, las mas veces herbáceo, olor como el de los peques, y sabor salado é ingrato.

Se deben escoger estos musgos enteros, puros, que no tengan polvo, que sean de color verde y de las demás señales indicadas.

Es astringente y mata las lombrices.

**CORAL:** es una planta lapídea con muchos ramos, pero sin hojas, que nace las mas veces hasta la altura de un pie, en el fondo del mediterraneo sobre las rocas, como lo hacen los arbutillos mas pequeños.

Se conocen tres especies de coral, á saber: el rojo, el blanco y el negro; pero en medicina no se usan mas que el blanco y rojo.

(46)  
El rojo ha de ser compacto, pesado, lapídeo, liso, reluciente y muy rojizo.

El blanco debe ser también compacto y duro, pesado, liso y muy blanco, y en defecto de él se usa del coral blanco oculto de las oficinas, ó sea la madrepora vulgar.

El negro debe tener las mismas señales; no obstante rara vez se halla muy negro y reluciente.

En medicina se prefiere el coral rojo á los demas; el cual tiene la virtud de dulcificar los ácidos, y con ella modera los ácidos morbosos de nuestro cuerpo, y reprime ó contiene cualquier efervescencia que haya en las disenterias, diarreas y hemorragias que traen su origen de la acrimonia de los humores.

✕ **CORNALINA, CARNALINA:** es una piedra preciosa no reluciente, medio trasparente, del color de agua en que se ha lavado carne, ó parecida á la carne sanguinolenta, algunas veces cetrina. Se halla con abundancia en Cerdeña, Bohemia, Egipto, Arabia y otras partes. Debe elegirse la pesada, lisa y de las demas señales ya indicadas.

Se recomienda mucho la cornalina en polvo contra todas las hemorragias, y es una de las cinco piedras preciosas.

**COSTO ARÁBIGO:** es una raíz oblonga y gruesa, de color de box, de sabor acre, algo amargo y aromático, de olor fragante, parecido al del lirio de Florecia, que nos viene de la India oriental. Se divide casi siempre en tres especies, á saber: en costo arábigo, dulce y amargo; pero la mayor parte de los botánicos creen que todas las raíces del costo traen consuntamente origen de una sola planta, que en lengua del pais se llama **TESSIANAKUA** y **SINACHIANFOV**.

Se ha de elegir la raíz reciente, densa aromática y algo amarga.

Es calefaciente, resecante, aperitivo y resolvente; por lo cual aprovecha mucho en la flaqueza de estómago, en las obstrucciones del hígado, útero y riño-

(47)  
nes: y no es de los últimos simples que componen la triaca.

**CRISTAL:** es una piedra trasparente, que se halla en muchas minas de España, llamado **CRISTAL DE ROCA**. Se debe elegir el que sea pesado, bastante duro y trasparente como el diamante.

Tiene virtud absorbente, y se da con felicidad en las congestiones de leche en los niños, y en el retroceso del mismo líquido en las nodrizas, y en la supresion de orina.

**CUBEBAS:** son unos frutos pequeños, redondos, secos, semejantes á la pimienta negra, que tienen esteriormente una corteza arrugada y penden de un solo peciolo, é interiormente tienen un núcleo pequeño y redondo, de olor fragante aromático y sabor algo amargo. Se traen de Java, Mascarena y Borbon, que son unas islas de la India oriental. La planta de donde se cogen se cree que es una especie de **CONVÓLVULO**. Se deben elegir las recientes, gruesas y bien nutridas.

Corroboran el cerebro, estómago y demas entrañas, escitan el apetito, disipan los flatos, y sirven de mucho en las afecciones frias del útero.

✕ **CURCUMA** ó **TIERRA MERITA** de las oficinas: es una raíz oblonga, dura y tubulosa, como la de gengibre, de color azafranado, sabor algo acre y amargo, y olor no molesto, que viene de varios sitios de la India oriental. La planta de donde se saca la llaman **CACHA** ó **RUA** los indios, **JUNCIA DE LAS INDIAS**, **CURCUMA** ó **AZAFRAN DE LAS INDIAS** los botánicos, y **CURCUM** los árabes: echa hojas anchas y verdes, parecidas á las del heléboro blanco, y despues flores de color de púrpura.

La mejor es la reciente, resinosa, dura, que no esté cariosa y sea de color de azafran.

Es de virtud deterensiva, atenuante, discutiente, promueve los menstros, cura las obstrucciones de las entrañas, escita la orina, espele los cálculos, y por lo tanto se reputa como específico en la hidropesta,

(48)  
nephritis, ictericia, caquexia y otras enfermedades crónicas.  
DAUCO CRÉTICO ó SIMIENTE DEL DAUCO CRÉTICO: es una semilla oblonga, puntiaguda, blanca y vellosa, de buen sabor y olor, que se trae de la isla de Creta. La planta de donde se coge, que es muy semejante al hinojo, se cria en sitios lapídeos y de rocas.

Se prefiere la semilla reciente, bien nutrida, algo vellosa, de olor suave, y sabor agrio.

Es carminativa, diurética y uterina, por lo cual escita los menstros, espele los flatos, provoca la orina y las arenillas, y se cree que tambien se opondrá á la accion de los venenos, y por eso entra como otros muchos á componer la triaca.

DÍCTAMO CRÉTICO ú OREGANO CRÉTICO DE HOJAS ANCHAS Y TOMENTOSO: son las hojas gruesas, blancas y velludas, de una planta que se cria en la isla de Creta, de donde toma su nombre, y que echa hojas redondas y vellosas por los dos lados, y unas florecitas fragantes, purpúreas y enroscadas (como las del lupulo), con tallos negros, y que por último viene desde Creta hasta nosotros.

Elifjanse las hojas recientes, anchas y vellosas, de olor y sabor agradables, mezcladas con flores; pero es necesario tener cuidado no sea que esten adulteradas, con el falso dictamo.

Son uterinas y alexifármacos, por lo cual aprovechan maravillosamente para promover el parto y los menstros: entra en la triaca.

ELEMÍ ó GOMA DE LIMON: es una resina blanca, trasparente, amarillenta y verdosa, de olor suave cuando se quema. Se trae de América en pedazos cubiertos con hojas de caña, y mana de las hojas del árbol llamado EXSURINAMA ó AMERICANA DE HOJAS DE ARKAYAN LAURIFERO.

Se debe elegir la goma de limon que sea exteriormente seca, interiormente blanca, pura, de color blanco que tire á verde, y de olor agradable.

Es emoliente, digestiva y madurativa; es un esce-

(49)  
lente específico contra las heridas de la cabeza y nervios.

ESCAMONBA: es un jugo resinoso de color ceniciento negruzco, de sabor acre y nauseabundo y de olor muy incómodo. La planta de cuya raiz destila éste líquido se llama en botánica CONVÓLVULO SIRIACO y ESCAMONBA SIRIACA: se cria abundantemente cerca de la provincia de Alepo y de San Juan de Acre, en donde ponen á secar el jugo esprimido de la raiz, no al sol, sino al fuego, y luego nos lo envian.

Se debe elegir el que sea puro, ligero y quebradizo, tierno al romperle, trasparente, de color de ceniza, de sabor acre y nauseabundo, y por último de olor molesto.

Purga todas las humedades acuosas, biliosas y pituitosas; pero al mismo tiempo ocasiona un gran trastorno, por lo cual no le prescriben solo los médicos prudentes, sino unido como estimulante á otros purgantes.

ESCINCO MARINO: es un cuadrúpedo y anfibio como el lagarto, algo parecido al cocodrilo, tan largo como la mano, y ancho de una pulgada, ceniciento por fuera, escamoso, con cabeza oblongo-redonda, boca puntiaguda y cola larga y redonda, desde la cual va hasta la cabeza una línea oscura. Se cria en el rio Nilo, de donde viene hasta nosotros. Se debe elegir el que sea grande, grueso y largo, blanco, pesado, seco, entero, y por último reciente y sin olor de moho. Es alexifármaco y afrodisiaco.

ESMERALDA: es una piedra verde, trasparente y reluciente, que consta de dos especies, á saber: oriental y occidental. Se llama oriental la mas dura, pesada y reluciente. La occidental aunque inferior á aquella sirve tambien en medicina como ella. Se halla en la India oriental, principalmente en la provincia de Quito, reino del Perú, de donde viene hasta nosotros.

Se debe elegir la que sea trasparente, verde, y que despidá rayos rutilantes y resplandecientes. Se tiene

por específico en la epilepsia, y es también astringente y dulzurante.

**ESPERMALE DE BALENA:** es una sustancia grasienta, tierna y blanca, compuesta de muchas escamas pequeñas, de sabor viscoso y mucilaginoso, de olor de aceite; y no es más que el cerebro de una especie de ballena que se llama ORCA que se coge en el mar de Galicia y Noruega: después dé separado el cerebro le preparan de modo que se reduzca á la forma ya dicha. Viene á nosotros de Francia y Holanda; en donde se prepara abundantemente. Se debe elegir esta sustancia en escamas blancas muy limpias y transparentes, relucientes, de buen olor y sabor, y que no esté rancia ni sea de color cetrino.

**La espétina preparada de este modo tiene virtud anodina y resolutive del cóagulo: y por lo mismo se usa frecuentemente en las afecciones de pecho, de los niños y adultos, y en los dolores agudos de los mismos: tambien conviene despues de una caída, en las contusiones, para resolver la sangre coagulada y calmar el dolor.**

**ESQUENANTO ó PAJA DE MECA, PASTO DE CAMELLO, JUNCO OLOTOSO:** es una especie de junco que tiene una raíz pequeña y fibrosa, de la cual nacen hojas largas, tiesas y puntiagudas como de junco, inferiormente gruesas como las de los juncos acuáticos, y que estando secas se ponen amarillas: entre las hojas salen unos tallos redondos, en cuyo extremo hay unas flores pequeñas, espigadas y lanosas, de color rojo muy hermoso. Todo el campo de la Arabia feliz y de Coromandel está lleno de esquenanto.

La paja de esquenanto debe ser reciente, lisa, enteramente de sabor aromático agradable, y de buen olor: la mejor flor de esta planta es la reciente, lisa, muy olorosa, de color rojo, de sabor acre; esta es mejor que la paja. Es calefaciente y algo astringente; por lo cual conforta la cabeza, estómago, y demas entrañas, promueve la orina y los menestruos, abre el apé- tito, y corrige la malignidad de los humores.

**Estoraque:** es una goma resinoso-rajosa y sólida, compuesta de pedacitos de varios tamaños, de sabor un poco acre y olor muy fragante. Se dice que fluye de un árbol de mediana altura llamado ESTORAQUE, cuyas hojas son parecidas á las del melocotonero, pero algo menores. Se cria en la Siria, Setalia y otros sitios de la India oriental de donde se trae hasta aqui.

Hay tres especies de estoraque: la primera es el que se llama estoraque CALAMITA ó en granos, el cual es tanto mejor quanto mas limpios y puros sean los granos de que se compone, y quanto mas tenaz, grasiento y rojo sea: ha de estar manchado con puntos blancos: no debe ser muy glutinoso ni amargo, pero debe tener olor suave y permanente.

La segunda especie de estoraque es la que viene en masas rojas y se llama comun.

Se debe elegir el que sea puro, resinoso, grasiento, compacto, de color rojo, de sabor acre y olor fragante.

Es calefaciente, desecante y discuyente, por cuya razon conforta la cabeza y nervios, y resuelve y disipa bien los humores acres, ó catarros.

La tercera especie de estoraque es el líquido, que se forma en las oficinas, y no es mas que una mezcla de estoraque, trementina, vino y aceite, que viene en barriles y le venden los drogueros por estoraque nativo.

Es balsámico y vulnerario, y entra con particularidad en la composicion de unguentos, emplastos y en otras composiciones.

**EUFORBIO:** es una goma resinosa, amarillenta, desmenuzable, en pedazos huecos, de sabor caliente, picante y nauseabundo, y olor no tan notable, que viene de la India oriental y de Africa. Se coge por incisiones de una planta espinosa, parecida á la cañaheja, que tiene aquel mismo nombre y la colocan los botánicos en el género LECHETREZNA.

Se ha de escoger en lágrimas recientes, puras, secas y quebradizas, de color blanquizco-cetrino y del sabor ya dicho.

Esta goma es cáñida y picante; por lo que se cuenta también entre los purgantes, sin embargo de que no es muy seguro su uso interior porque ejerce su acción impetuosa y fuertemente, y produce inflamaciones internas; pero se usa muchísimo en emplastos, ungüentos, y aceites aplicados exteriormente.

**FOLIO INDICO ó MALABATRO:** es una hoja oblonga, gruesa, lisa, ancha, puntiaguda, de olor fragante como los clavos de especia; y de sabor algo aromático: tiene á lo largo tres costillas ó fibras mas gruesas que las demas: se cree que el malabatro es la hoja del árbol de la CANELA COMUN, pero muchos piensan que es el de la CANELA MALABÁRICA: viene principalmente de la India oriental.

Se deben elegir las hojas recientes, grandes, anchas, enteras, verdes, y del olor y sabor anunciados.

Las virtudes de esta hoja son casi las mismas que las del nardo, y entra en la composición de la triaca.

**GALANGA:** es una raíz que viene de las Indias orientales y se divide en dos especies, á saber: galanga mayor y menor. La mayor es una raíz nudosa, tuberosa, de una ó dos pulgadas de grueso, cuya corteza tiene un color rojo-oscuro, interiormente la médula es pálida, de sabor agrio, aromático y algo amargo, y olor muy fragante, que viene de Java y Malabar.

Se coge de una planta que echa hojas como las del lirio.

La galanga menor es una raíz gruesa de una pulgada, que viene hasta nosotros en pequeños pedazos cortados; se parece á la otra en su aspecto exterior, presentiendo del que es mas pequeña: es roja interior y exteriormente, de sabor y olor mas acre que el de la mayor: proviene de un arbusto cuyas hojas son pa- recidas á las del mirto llamado RAGANTI, y se cria prin- cipalmente en la China.

Entre estas raíces se han de elegir las que sean mas pesadas, recientes, bien nutridas, compactas, sin caries, de color verde, de olor fragante y sabor aro-

mático; pero sólo debe usarse en medicina la menor. Son estomacales, uterinas y cefálicas; abren el apetito, disuelven las indigestiones, espelen los flatos, promueven los menstros y se oponen á los venenos.

**GÁLBANO:** es una goma blanda y resinosa como la cera, que arde como la resina cuando se acerca á la llama: se disuelve en agua, y es medio resina y medio goma. La traen comunmente en pedazos gruesos, viscosos y blandos, mezclada con pajas, semillas y otras impurezas, de color cetrino-oscuro, sabor amargo, agrio y fuerte, y por último de olor incómodo: no obstante de que algunas veces viene tambien en granos limpios, cetrinos y puros, del mismo sabor y olor.

La planta de donde se estrae por incision se llama CAÑABEJA DEL GÁLBANO, y se cria en Arabia, la Siria é India.

El gálbano que viene en granos puros, limpios y transparentes, es preferible al que viene en pedazos; y por esto se deben elegir los pedazos secos, y sin impurezas, de color cetrino, alguna vez trasparente y de olor molesto.

El gálbano tomado interiormente promueve los menstros, calma los vapores histéricos y se opondrá á los venenos; y aplicado exteriormente ablanda y resuelve los tumores y contiene tambien los vapores del útero.

**GRANATE:** es una piedra preciosa trasparente, reluciente y roja como el jugo de la granada: hay varias especies de esta piedra, que se distinguen por su dureza, peso, transparencia y color reluciente: los boticarios la dividen en dos especies, á saber: en oriental y occidental. La oriental, que viene de la India oriental por Etiópia, es mas pesada, dura y fina que la occidental, la cual se halla en varios parages de España.

Se deben elegir las pesadas, duras, de color de fuego ó de cinabrio.

Se administra con utilidad en la melancolía, palpitation de corazon, flujos de vientre y hemorragias.

**GOMA DE GUAYACO:** es una resina algo negra, trasparente y quebradiza, de sabor agrio y olor fragante. Esta goma se saca por incision del árbol que da el palo de guayaco y viene en pedazos de varios tamaños. Se debe elegir la que sea pura, reluciente, trasparente y quebradiza, de color rojo oscuro, de sabor agrio y olor agradable. Su virtud es mas cálida y mas activa que la de la corteza y palo de guayaco, pero sirve para curar las mismas enfermedades, particularmente la gonorrea maligna.

**GOMA ARÁBIGA, TEBÁICA, DE BABILONIA, ACÁNTICA, SARRACÉNICA:** es una goma blanco-amarilla, clara y transparente, de sabor acuoso y viscoso, que resuda por incisiones del árbol llamado **ACACIA EGIPCIACA.**

En el dia no se encuentra en las oficinas la verdadera goma arábica, como confiesan los mismos drogeros, y se vende con este nombre la **GOMA SÉNICA** ó **DEL SENEGAL.** Esta goma es semejante á la arábica, pero son mayores los pedazos, mas amarillos y ásperos, de sabor acuoso y glutinoso, y sin olor. Fluye esta goma de las silicuas comprimidas de una **ACACIA:** la traen los franceses de la Guinea Americana, cerca del rio Senega.

Se debe elegir la que sea blanca y clara como el vidrio, transparente, pura, que se pega á la boca, viscosa, sólida, resplandeciente y casi insípida. Es demulcente é inspicante por su sustancia viscosa-glutinosa; y por eso se da en la tos, ronquera, ojos encarnados, acrimonia de la orina, disenterias y otras enfermedades semejantes.

**GOMA GUTA: GUTA GAMANDRA, GUTA GAMBA, GHITA GEMOU, CATAGUANA, GOMA DEL PERÚ, GOMA DE GEMU:** es una goma dura, lisa y como de color de oro, de sabor agrio, y muy molesto, que viene en grandes pedazos de Sian. Trae origen del árbol llamado **PULLI,** que echa un fruto parecido á las naranjas, y se coge por incision.

Se ha de elegir la que esté seca, quebradiza, pura, lisa y amarilla, y de sabor agrio y nauseabundo.

Purgá muy bien por arriba y por abajo los humores serosos y acuosos; y particularmente aprovecha en la hidropesia; sarna, mal venéreo y otros semejantes; pero debe usarse con mucha cautela.

**GUAYACO** ó **PALO SANTO** de las oficinas: es un leño muy sólido, duro, pesado y resinoso, esterioamente de color blanco-amarillo, é interiormente ó en su parte media de color moreno oscuro ó algo verde y de sabor agrio. El árbol de donde se corta es grande, tiene la corteza gruesa, resinosa, y de color de ceniza, semejante á la del nogal, y echa unas hojas hermosas, gruesas y redondas, y flores de figura de corona, pálidas, amarillentas y de largos pedúnculos, de los cuales nacen las silicuas ó el fruto.

Este árbol se cria muy abundante en Nueva España y en la isla de Santo Domingo de donde viene en pedazos grandes y largos: en medicina se usan mucho el palo, la corteza y la resina, que se estrae por incisiones.

Se debe elegir el palo compacto, resinoso y limpio en su parte blanca y exterior; de corteza pesada, dura, leñosa, é igualmente resinosa, y como compuesta de muchas laminitas, blanca por defuera, y llena de manchas verdosas; interiormente amarillo, de sabor agrio y amargo, y olor no molesto.

Se celebra el palo de guayaco para curar el mal venéreo; promueve muy bien la orina, y se usa tambien para purificar la sangre en otras muchas enfermedades, particularmente en la artritis, catarros, hidropesias, sarna, y otras semejantes.

**HABA DE S. IGNACIO** ó **HABA FEBRÍFUGA:** es un fruto pequeño y muy duro, alguna vez redondo y las mas largo (como hermodátiles), cubierto por fuera de una túnica delgada y blanquizca, ó de color oscuro, é interiormente de color amarillo oscuro, y por último de sabor amargo: viene á Europa de las islas Filipinas.

Se cree que esta haba es la simiente de un fruto algo mayor que los melones, en cuyo centro se halla.

Se debe elegir la que esté entera, sin caries, y de las demás circunstancias ya dichas.

Es calefaciente, bezoárdica y carminativa, por lo cual corrobora el estómago, intestinos y nervios, y es de suma utilidad en las calenturas intermitentes, convulsiones, opresión de precordios, cólicos, espasmos, disenteria de los intestinos y afecciones uterinas; y si se da en gran dosis mueve el vientre.

**HEMATITES:** es una piedra sanguínea, roja, compacta, dura y pesada, que tiene unas especies de agujas y estrias, y es de color moreno rojo, hecha polvos, parecida al color de la sangre: y se halla en las minas que hay en España, Francia, Alemania, é Inglaterra y otros países.

La mejor es la que se halla en España con estrias limpias y hermosas, en pedazos como los del cinabrio, y de color muy rojo. Esta piedra no es mas que una especie del mineral de hierro, y por lo tanto reseca, estríñe, es la glutinante, dulzurante de los humores acres, y aprovecha en las hemorragias y flujos de vientre y de sangre.

**HERMODÁTILES:** es una raíz oblonga, redonda, tuberosa, y como comprimida, de figura de corazón, esteriormente rojizo-blanca, é interiormente blanca del todo, de sabor algo dulce y glutinoso, y de ningun olor. Viene hasta nosotros de Siria, Smirna y Alepo: es la raíz de una planta, llamada LIRIO TUBEROSO, que tiene hojas angulosas y flores verde-oscuras, y nace en los sitios ya anunciados.

Los mejores hermodátiles son los grandes, perfectos, recientes, bien secos, gruesos y pesados, esteriormente rojizos, é interiormente blancos y sin caries.

Espelen la pituita tenaz y los humores acres de las articulaciones, por lo cual los llaman los autores ALMA DE LAS ARTICULACIONES; y aprovechan mucho en la artritis, y gota de los pies y manos.

**JACINTO:** es una piedra preciosa trasparente, de color de oro rojizo, parecido á la llama del fuego. Se di-

vide comunmente en dos especies, á saber: en oriental y occidental. El oriental es reluciente, de color de esmeralda, y viene de la India oriental. El occidental es menos duro, pesado y reluciente, de color cetrino ó como el de succino; viene de la Silesia y Bohemia; pero en medicina se usa solamente el oriental.

El jacinto es un dulzurante de los humores ácidos, y por eso contiene las convulsiones, el flujo de sangre, de vientre y otras hemorragias.

**JALAPA, GIALAPPA, JALAP:** es una raíz oblonga, gruesa y resinosa, que viene cortada en pedazos circulares de la India oriental, y que se coge de la planta jalapa que en las oficinas se llama FRUTO ARRUGADO, y vulgarmente DON DIEGO DE NOCHE, la cual se cria abundantemente en la isla de la Madera.

Se debe elegir en tablillas densas, compactas, resinosas é igualmente pesadas, que no se quiebran facilmente con las manos, esteriormente de color moreno negruzco, é interiormente blanco-ceniciento, de sabor picante, y últimamente nauseabundo.

Esta raíz purga todos los humores, particularmente los serosos, y es de mucho provecho en la hidropesía, gota y dolores reumáticos.

**KARABE, SUCCINO ó CARABE, ELECTRO, AMBAR CETRINO:** es una sustancia resinosa, dura, cetrina ó blanca, trasparente, de buen olor y reluciente, que sale del betun ó petróleo arrojado del fondo del mar á la costa Prusiana. Tambien se halla un succino mineral en las minas de España, Sicilia, Suecia y Francia.

Se debe escoger en pedazos grandes, duros y transparentes, de buen olor, de sabor resinoso y amargo, y de color blanco ó cetrino. Es un mineral impuro y opaco, de color rojo-oscuro, y sirve en medicina para traer el aceite.

Se da con utilidad en los cartaros, apoplejía, letargo, epilepsia, paroxismos uterinos, vértigos y otros males semejantes; en los cuales obra como disolvente, y demulcente de la linfa acre y salada, por la sal volá-



(58)  
til y oleoso-balsámica que contiene: también es astrin-  
gente, y por eso se da como remedio útil en la diabetes,  
diarreas, hemotípsis, y flujo de semen.

KERMES, KERMEN, GRANA DE TEÑIR ó ESCARLATA: no  
es mas que una semilla roja, ligera y como escamosa,  
ó por mejor decir un receptáculo de gusanos, que tie-  
ne sabor algo agrio y amargo, olor nada incómodo, y  
tan grande como un guisante.

Esta simiente es una especie de agalla que se en-  
cuentra adherida como escrescencia al tronco, ramas  
y hojas de un árbol (llamado ILLEX ACULEATA COCCI-  
GLANDIFERA, que nace en ciertos puntos blancos que  
hay en este árbol, y que se hallan al principio de la  
primavera, los cuales se marchan insensiblemente á las  
semillas que contienen interiormente muchos huevos ru-  
bicundos: estos se revivifican, y engendrados ya los gu-  
sanos, salen de las semillas.

Se encuentra abundantemente en Andalucía, Murcia  
y otros países cálidos, como en Portugal y provincias  
meridionales de Francia.

Se deben elegir las semillas que sean grandes, ente-  
ras, recientes, de color rojo-oscuro, medulares y lle-  
nas; no sirven las lisas, cariosas y sin médula: macha-  
cando las semillas se hacen pastillas, de cuyo modo,  
estando machacados los gusanos, se conservan estos y  
sus virtudes.

Son cardiacas, sub-astringentes, y confortantes; re-  
ponen las fuerzas animales y vitales en los desmayos,  
y aprovechan en la palpitation y otros males de cora-  
zon; promueve la erupcion morbilosa, impiden el abor-  
to, y son muy útiles en las hemorragias y flujos de  
vientre.

LACCA ó GOMA LACCA: es una sustancia resinosa, du-  
ra y quebradiza, rojiza, y algo trasparente, de sabor  
resinoso, y olor fragante cuando se quema, que viene  
de Bengala, Malabar y Pegú, provincias de la India  
oriental: la cogen las hormigas con alas ó las moscas,  
de las flores, árboles y yerbas, la ponen en los rami-

tos de ciertos árboles, trabajan como en los panales  
las abejas, y ponen sus huevos aquellos insectos en los  
alvéolos, tapándolos exactamente con la misma materia.

La verdadera y natural LACCA es la que viene en los  
ramitos, y esté sin los huevos; entonces se dice estar  
en granos; y depues cuando se funden estos granos, á  
un fuego lento, y se reducen á masas, se llama LACCA;  
pero en la medicina deben usarse solamente las que  
vienen en los ramos.

Se debe elegir la resinosa, dura, algun tanto que-  
bradiza, de superficie desigual, casi granujosa, de co-  
lor rubio, sabor resinoso, olor agradable al quemarse,  
y que tiña de color rojo la saliva cuando se masque.  
Las otras dos especies se consideran menos eficaces  
para usos médicos, porque no tienen partículas anima-  
les, en lo cual está la mejor virtud.

Es calefaciente, atenuante, aperitiva; purifica la san-  
gre, promueve el sudor, escita la orina, y por lo tan-  
to aprovecha en las viruelas y sarampion, y obra co-  
mo aperitiva en las obstrucciones del vientre: es muy  
útil en la hidropesía, asma, y otras semejantes: este-  
riormente es de gran eficacia contra la laxitud de las  
encías, la podredumbre y mal olor de la boca, y pa-  
ra reponer las carnes perdidas.

LANA FILOSÓFICA: es un polvo blanquizo y suave  
que se adhiere á las tapas de los crisoles en la preparacion  
y fundicion del oropel, y á las tenazas de los operarios.  
Viene de Holanda donde se prepara el mas puro. Debe  
elegirse la que sea blanca, suave, pura y tierna. Es  
deterativa y desecante, y muy útil en el cancer, en va-  
rias úlceras esternas, y en diferentes males de ojos.

LIQUIDAMBAR ó LIQUIDAMBRA: es un bálsamo líquido,  
como la trementina líquida, de olor fragante, color cla-  
ro ó cetrino-oscuro, de sabor algo amargo, que viene  
de Nueva España en barriles pequeños, y fluye por in-  
cisiones hechas en el árbol que los indios llaman oco-  
COL ú OCOSAL.

Se debe elegir el reciente, puro, claro, de buen olor,

y las demas señales dichas. Es calefaciente, resaccante, conforta la cabeza y nervios, resuelve los humores acres ó los catarros, consolida las heridas, y es por último un demulcente de los dolores reumáticos y gotosos.

**LIRIO, LIRIO DE FLORENCIA, LIRIO ILÍRICO:** es una raíz blanca y oblonga, nudosa y algo comprimida, casi un dedo de gruesa, de sabor agrio, y olor fragante como el de las violetas: es una especie de lirio silvestre que se cria espontaneamente en Italia, y es largo, verde, y sus hojas como las de la espadaña, con flor blanca, viene de Florencia, seca y sin corteza, en varrillas.

Se ha de elegir el pesado, bien nutrido, compacto, duro, blanco, de sabor agrio y amargo, olor muy suave y agradable como el de violeta: se prescribe en todas las afecciones de pecho ocasionadas por la pituita tenaz: es incindente y atenuante de los humores crasos, y dispone á la fácil espulsion de ellos; se opone al veneno, y escita y promueve la orina y los menstruos.

**LITARGIRIO:** no es mas que el plomo reducido á escoria, mediante la calcinacion, en la purificacion del cobre, viene á nosotros de Polonia, Suecia y Dania.

El mejor es el que está en pedazos pequeños y pesados, de color cetrino ó rojizo, bien calcinados: se usa mucho en emplastos, y unguentos secantes y refrigerantes.

**MANÁ:** es un jugo gomoso del fresno, condensado por el calor del sol en granos de varios tamaños y figuras, como el azucar, aunque mas blandos, de sabor algo dulce, algun tanto pingüe y de olor débil. El maná fluye espontaneamente en los meses de junio, julio y agosto, de los fresnos que se crian en Calabria y Sicilia; le cogen con mucho cuidado los habitantes de estas regiones condensado por el sol, le guardan en toneles, y luego le envian hasta aqui.

El mejor es reciente, seco, liso, muy blanco, de sabor dulce, sin arenillas ni otra cosa sucia, y como mejor se pueda, concreto en granos. Pero debe advertirse que los granos y grumos grandes no deben dese-

charse si son puros, particularmente si el jugo está en medio de los grumos ó granos (como en los jarabes), por que entonces es señal verdadera de ser reciente el maná.

Es un atemperante; espele lentamente los humores, y se da con seguridad en los viejos, niños, mugeres delicadas y en la misma infancia, desde media onza hasta tres ó cuatro en los adultos.

Es necesario advertir que lo que Eben-Zina (ó vulgarmente hablando Avicena) Serapion, y los árabes llaman *Teraniabin*, es una especie de maná que se coge en Georgia y otras provincias de Persia, de la planta

*الاحسي* Halagi, llamada asi por los moros, y en latin GENISTA SPINOSA.

**MARGARITAS ó PERLAS PEQUÑAS:** son unas piedras grujosas, unas veces redondas, otras angulares, blancas y algo transparentes, de sabor terreo y de ningun olor. Estas piedras se encuentran en las ostras ú otros animales, ó se engendran en su carne y se estraen despues, y vienen las mas veces de Persia, la India oriental y la occidental, aunque tambien se hallan en diversos sitios marítimos y rios de Europa.

Las margaritas se dividen en orientales y occidentales por su esplendor y color. Las orientales son compactas, pesadas, blancas, duras y relucientes, de sabor de tierra y sin olor; y las occidentales menos compactas, duras, pálidas y sin tanto esplendor: en medicina se usan las orientales, y en defecto de ellas las occidentales.

Las margaritas en polvo sutil dulcifican y arrojan todos los humores acres y ácidos contenidos en el cuerpo, y aprovechan maravillosamente en todas las calenturas, hemorragias, y demas afecciones causadas por ácidos.

**MADREPERLAS ó NACAR:** es una especie de couchas de margaritas, que toman su nombre de la piedra margarita, porque se encuentran en estas con mas frecuencia que en las demas, y no es otra cosa mas que una concha en donde estan las perlas. Consta de observaciones

que la ostra (llamada concha tambien) abunda de linfa ó de un líquido limpio, humedecido y claro que si se mete, cuando fluye, en los pequeños espacios de la carne y se retiene aquí y se coagula insensiblemente, produce ó forma las perlas que se aumentan poco á poco en todas las túnicas; pero si se saca afuera el líquido dicho, se coagula y cuece en la testa de la concha, y se llama madreperlas. Luego se ve que el nacar y las perlas son una misma materia; sin embargo de que las perlas estan mas depuradas y limpias que la madreperlas. Se debe elegir la que sea grande, dura, sólida, pesada, regularmente hueca, no por ambos lados, sino por uno solamente; esterioresmente debe ser convexo-plana, y algun tanto de color de ceniza; interiormente lisa, reluciente y de color de plata, de sabor térreo y sin olor.

La misma diferencia hay entre la madreperlas ó conchas y las margaritas, y tienen casi unas mismas virtudes; porque absorve los ácidos, mueve la orina, y es un medicamento vulnerario, aun cuando se de pocas veces en medicina con este fin.

MASIC: es una resina trasparente, amarillo-blanca, casi concreta, en gotas redondas, de sabor algo astringente y resinoso, y de olor fragante. Esta resina fluye por lo comun espontáneamente ó por medio de incisiones hechas en estaciones cálidas, de los ramos gruesos y tronco del lentisco, que se cria en la isla de Chio, Egipto y en la India oriental. Viene á nosotros de la isla de Chio, aunque traen mucha tambien los holandeses de la India oriental.

Se debe elegir en granos puros, transparentes, grandes, igualmente relucientes, sin pajitas, polvos, leños, porquería, ni demas impurezas negras: han de tener un olor fragante, y han de reducirse á una masa blanca y resinosa cuando se masquen.

Esta resina es resecante y algo astringente; por cuya razon conforta el estómago debilitado, y le da tono con su virtud astringente: se usa frecuentemen-

te en todos los vómitos, y flujos de vientre (particularmente en los niños); y por último se usa mucho esterioresmente en los emplastos y aceites, unguentos, y linimentos astringentes y estomacales.

MICHOACAN: es una raiz grande, blanca, y ligera, cortada en pedazos de varias figuras y tamaños, que viene de la India oriental, particularmente de la provincia de Mechoacan. Esta raiz es de un convólulo de América, que los botánicos llaman BRIONIA DE AMÉRICA.

La mejor es blanquizca interior y esterioresmente; que conste de pedazos grandes y secos, casi de ningun sabor; en lo cual se conoce cuando está adulta con la raiz de brionia; porque en este caso tiene sabor amargo y deja áspera la lengua; cuando la raiz de mechoacan por el contrario es tierna y no tiene sabor.

Espele muy lentamente de los intestinos y de todo el cuerpo los humores serosos y pituitosos: se usa mucho en los niños, porque como es un polvo insípido como la harina se mezcla fácilmente en la papilla y otras comidas, y así se engaña á los niños en aquella edad en que no estan en estado de preveer las cosas.

MEO: es una raiz larga y olorosa que representa la figura de unas fibrillas delgadas como el cabello, enredadas entre sí: esterioresmente oscura, pero interiormente blanquizca: de sabor algo parecido al de la raiz de angélica, pero no tan agrio, de olor penetrante: la planta de donde se coge es muy semejante al eneldo é hinojo; por cuya razon la llaman los botánicos MEO CON HOJAS DE ENELDO. Se ha de elegir la raiz reciente, gruesa, de sabor agrio y aromático.

Es un calefaciente del estómago y demas entreñas, particularmente del útero, y sus virtudes son casi las mismas que las de la angélica y ligustria: entra en la triaca.

MINIO: no es mas que el mineral de plomo calcinado hasta el rojo: el cual se hace principalmente en

(64)  
Alemania é Inglaterra, y luego viene hasta nosotros. El mejor minio es el que esté muy saturado, del color rojo, y tan puro como se pueda obtener: hecho polvos entra en algunos unguentos y emplastos atemperantes y desecantes.

MOSCADA, NUEZ MOSCADA, NUEZ AROMÁTICA: es el núcleo de una nuez exótica, redondo, duro y grueso, esterioresmente algo blanco y arrugado, por lo interior rojizo y casi venoso, de sabor algo amargo y astringente, como tambien aromático, y de olor fragante. Los holandeses la traen de la India oriental.

La nuez moscada es el fruto de un árbol que se cria abundantemente en la isla de la BANDA y en los parages inmediatos, tan alto como el peral: sus hojas son fragantes, y sus flores como las del cerezo: á no ser que la flor se ponga amarilla, echa tanto fruto este árbol, que se desgaja con el peso: el fruto sin madurar se parece á la pera moscatelina, y madura ya, al melocoton agrio.

Este fruto está cubierto de tres cortezas: la primera blanda y jugosa, como el tegumento verde de la nuez del nogal, que se abre espontaneamente cuando está mudura: la segunda es roja, no está entera ó continua, sino como dividida en varias partes, y se llama MACIAS: debajo de estas hay una tercera corteza, delgada, dura y leñosa, en la cual está contenido el núcleo ó la misma nuez moscada.

Las mejores nueces de esta especie son las cenicientas y como marmóreas; interiormente rojizas, graves, sólidas y oleosas, rayadas, que despiden un olor fragante, y dejan en la boca un sabor agrio y aromático.

Estas nueces tienen la virtud natural de desecar y estrñir; por lo cual confortan maravillosamente el cerebro, nervios, el útero, estómago y demas entrañas; detienen las diarreas, disenterias y otras hemorragias; aplicadas esterioresmente, juntas con otros ingredientes aromáticos, al ombligo de las embarazadas, afirman el feto.

(65)  
MACIAS: no es mas que la corteza media de la nuez moscada, que la rodea como una red y está separada de ella en pedazos de diverso tamaño: al principio es muy roja; pero luego que está seca adquiere un color cetrino-rojo.

Se debe escoger en pedazos grandes, de un color muy subido, de sabor muy acre y mas aromático que el de la nuez moscada.

Tiene las mismas virtudes que esta nuez, pero mas eficaces.

Mosco, ALMIZCLE: es una materia gomosa, negruzco-amarillenta ú oscura, que aparece condensada en grumos como la sangre, de sabor algo acre y amargo, de olor fuerte y muy fragante, y viene en unas bolsas oscuras y cubiertas de pelo (en las cuales nace), de la China, Persia y la India oriental.

Parece que el almizcle es la sangre escrementicia de un animal, que se llama MOSQUERO, MOSQUIO, ó CABRAMosco. El mosco sufre varias cocciones y alteraciones en su propio folículo, situado naturalmente en la parte inferior del vientre, en donde le tiene guardado la naturaleza, y de donde le saca la industria humana.

Se deben elegir los folículos de almizcle oscuros, con pelos muy delgados, pero no muy peludos: estos pelos son tambien oscuros: el almizcle separado de los folículos es tanto mejor cuanto mas seco sea, de color rojo, de olor fuerte muy aromático, y de sabor amargo.

Sus virtudes consisten en sus partículas excesivamente volátiles, salinas y oleosas, con las cuales confortan maravillosamente los espíritus vitales, resolviendo y calentando, y los conservan perpetuamente para escitar el movimiento progresivo de la sangre: asi es que creemos aproveche mucho en el letargo, apoplegía, palpitacion de corazon, impotencia, y en las afecciones de cabeza y nervios, producidas por el frio y humores crasos, advirtiendo que no se usa en los paroxisimos histéricos y demas afecciones hipocondriacas porque daña mas que aprovecha.

**MIRABOLANOS:** es un fruto de la magnitud de las ciruelas, que viene de la India y otras partes, como Bengala y Goa.

En las oficinas hay cinco especies de mirabolanos que se llaman **BELÉRICOS**, **QUÉBULOS**, **CETRINOS**, **ÉMBLICOS** é **ÍNDICOS**.

**LOS MIRABOLANOS BELÉRICOS:** son un fruto redondo, de color cetrino-oscuro por defuera y amarillento, de sabor algo amargo y astringente: el árbol que los da echa hojas como las del laurel, y es tan grande como el ciruelo. Los mejores son los grandes, enteros, bien nutridos y recientes.

**LOS MIRABOLANOS QUÉBULOS ó QUÉPULOS:** son un fruto oblongo, como los dátiles, esterioresmente morenos-oscuros, pesados y algo arrugados, que contienen en su interior un huesecillo. Se crían en un árbol silvestre de Bengala y Decan, tan grande como el de los melocotones agrios. Los mejores son los grandes, pesados, duros y bien nutridos, de color oscuro y de sabor algo amargo y astringente.

**LOS MIRABOLANOS CETRINOS:** son un fruto oblongo ú oval, como las aceitunas, de color amarillento que contienen bajo su cubierta un núcleo carnoso, duro y angular: el árbol que los da echa hojas como las del serval, y se cría principalmente en Goa. Se deben elegir los pesados, duros, bien nutridos, de color cetrino, de sabor astringente é ingrato.

**LOS MIRABOLANOS ÉMBLICOS, AMBEGOS ó DE SENÍ:** son un fruto de seis ángulos, redondos, del grueso de las agallas, partidos cuando están maduros en seis partes; que tienen un huesecillo hinchado, de sabor algo agrio y astringente, y de color moreno negro: nacen de unos árboles que echan las hojas largas y circularmente cortadas como las del helecho. Se deben elegir los carnosos, puros y por último pesados, sin huesos, del color y sabor ya dichos.

**LOS MIRABOLANOS ÍNDICOS ó NEGROS:** son unos frutos oblongos, del grueso de una bellota pequeña, de ocho

ángulos; esterioresmente arrugados, sólidos, duros; é interiormente de color negro, que se crían en la India oriental (de donde toman su nombre), en un árbol cuyas hojas se parecen á las del sauco.

Los mejores son los gruesos, pesados, bien nutridos y secos, de color negro, como el del betun de Judea, de sabor algo ácido y astringente.

Todas las especies de mirabolanos son débiles laxantes, y astringentes fuertes; pero en medicina se prefieren los cetrinos, los cuales se usan comunmente en la diarrea y disenteria, particularmente biliosa: los québulos son **COLAGOGOS**; los émblicos **FLEGMAGOGOS** y los índicos **MELANAGOGOS**.

**MIRRA:** es una goma resinosa que consta de pedacitos rojizos ó amarillo-oscuros cortados con estrias blancas, la cual tiene ademas de un sabor amargo y agrio, un olor aromático bastante fuerte. Viene de Eufopia y Egipto.

El árbol de donde se saca por incisiones es espinoso y se cría en la Arabia feliz, Egipto, Etfopia y en Abisinia.

Se debe elegir esta goma en lágrimas limpias, claras y transparentes; esterioresmente de color rojizo ó cetrino, é interiormente con estrias blancas y manchas como las de las uñas del hombre; lisa, quebradiza, de sabor amargo y agrio, y olor fuerte no muy ingrato.

La mirra es calefaciente, resolvente y alexifarmaca; limpia el útero de toda impureza, y se da á las que estan de parto porque promueve la espulsion del feto vivo ó muerto, las secundinas y demas; espele las viruelas y sarampion, detiene la putridez y las enfermedades contagiosas; por lo cual le llevan en la boca y le mascan los médicos prudentes y los que tienen que visitar enfermos.

**Opio:** es el jugo concreto de la adormidera blanca, pesado, de naturaleza en parte gomosa y en parte resinosa, de color moreno-oscuro, de sabor agrio

y amargo, y olor molesto y narcótico. Nos viene de Egipto y Grecia en pedazos ú hongos pequeños, en vuelto en hojas de adormidera. Todos conocen las cabezas de la adormidera blanca, que es de donde se saca. En Turquía se siembra y se coge con mucha abundancia esta adormidera para extraer el opio; pues que formadas ya las cabezas de la adormidera se machacan para que resuden un jugo lácteo que procuran inspirar poco á poco y despues le cogen. Es de advertir que este opio verdadero rara vez ó nunca, segun los drogueros, se halla en Europa, sino que en su lugar hay el jugo esprimido y cocido de las cabezas y hojas de la adormidera, que es lo que propriamente se llama meconio, el cual se conserva y vende por opio en nuestras oficinas.

El opio es anodino, somnífero y diaforético: contiene y suaviza los espíritus animales exaltados, y por lo tanto calma todos los dolores, corrige las diarreas, vómitos y otras hemorragias, y escita tambien los sudores; y por último es de un uso incomparable en medicina, particularmente cuando se administra en la dosis y tiempo oportuno.

OPONACO: es una goma lisa, pegajosa y quebradiza, de color rojo-amarillo por defuera y blanca por dentro, de sabor amargo y molesto, y de olor incómodo: la planta de donde destila se llama PANACE de HERACLITO, echa hojas como las de la zanahoria, unas florecitas blancas y umbeladas, un tallo lanudo, y tambien una raiz blanca, en cuyo rededor abren los habitantes del pais donde se cria un sitio limpio de toda inmundicia y ponen en él unas hojas grandes, sobre las cuales dejan fluir y secarse: el jugo mana de las raices cortadas: esta planta se cria en Macedonia, Beocia y Fócide, de cuyas partes viene á nosotros.

El mejor es reciente, puro, quebradizo y reducido á granos: esterioresmente de color cetrino, é interiormente blanco, de olor molesto y sabor amargo.

Es un emoliente, atenuante y resolvente; por lo

cual sirve para componer emplastos y otros resolutivos. OJOS DE CANGREJOS: son unas piedrecitas blancas, duras y redondas, superiormente convexas, inferiormente planas y con un pequeño hoyuelo, de sabor terreo y ningun olor. Se hallan en los cangrejos, particularmente cerca de aquella época en que se quieren despojar de las conchas antiguas, como es en los meses de mayo, junio y julio; es decir cuando el líquido blanquizco de que se llenan se endurece y conviene en aquellas especies de piedras que se hallan y se engendran en la cabeza ó en el estómago de los cangrejos de mar, ó cerca de él; por lo cual algunos los tienen equivocadamente por ojos. Estas piedrecitas salen las mas veces espontaneamente de los cangrejos, pero otras salen despues de cocidos: se cogen con mucha abundancia estas piedras en las riberas de los rios de la India oriental y en el marquesado de Brandemburgo, de donde los trasladan aqui.

Se deben elegir los grandes, enteros, blancos, no adulterados ni artificiales. Los ojos de cangrejos son dulcificantes y por esto neutralizan, absorven y precipitan á todo ácido escedente de nuestro cuerpo; y ademas de esto se prescriben diariamente tambien contra el dolor de estómago, cólicos, pleuritis, cálculos de la vejiga y riñones, en las calenturas continuas y erráticas, y otras lexiones internas y esternas.

OROPIMENTE, ARSÉNICO AMARILLO, REJALGAR: es una especie de arsénico que se saca de las minas metálicas de Sajonia, ó se hace artificialmente. El artificial resulta de la mezcla de una parte de azufre comun con diez partes de arsénico blanco, fundidas al fuego y condensadas en frio; el cual nos viene en trozos amarillos ó cetrinos.

El oropimente *natural* ó mineral es mucho mejor que el artificial: pero se debe escoger el que tenga una brillantez de color de oro, formado de escamas muy delgadas, que se funda con facilidad, que sea de sabor acre, de olor molesto y no tenga tierra ni chinias.

Se considera como un veneno por su acrimonia y malignidad; y por lo mismo no se usa interiormente en medicina; pero se aplica frecuentemente para destruir las carnes fungosas y callosas.

**PAREYRA BRAVA, BUTUA** ó mejor **BRUTUA**: es una raíz leñosa, y fibrosa como la de la timelea, de varios tamaños, y color oscuro: tiene un gusto dulce al principio y despues algo amargo. La planta de donde se cogé esta raíz es una especie de la clemátide, llamada por los portugueses **PAREYRA BRAVA**; esto es vid silvestre. Se cria en la India occidental, particularmente en el Brasil de donde nos viene.

Se debe elegir la que sea larga, algo torcida y como enroscada; esteriormente de color moreno, con anillos y nudos sobresalientes: interiormente de color de ceniza y como cortada en varios círculos, de sabor dulce algo amargo y acre.

Esta raíz es un remedio específico en todas aquellas enfermedades de los riñones y vegiga que son susceptibles de curarse; y ejerce con tanta blandura y suavidad sus virtudes, que presentándose ocasion de enfermedad, no debemos tener ningun miedo en administrarla.

**PETRÓLEO, ACEITE DE PIEDRAS, NAFTA**: es un aceite sutil, líquido, pingüe, que fluye de los minerales en Italia, Sicilia y tambien en Francia: sale de los montes y piedras: el petróleo es de varios colores, á saber: blanco, amarillo y negro: el blanco, rojo y amarillo viene, aunque pocas veces, de Italia; el negro viene por lo comun de Languedoc, provincia de Francia.

El petróleo negro debe tener mediana consistencia, ser de olor fuerte, de sabor acre y amargo, y color negro.

El petróleo blanco, rojo y amarillo deben ser sustancias líquidas, de olor no molesto, pero penetrante, de sabor acre algo amargo, y son mejores que el negro. Son calefactantes, resecantes, digestivos, y por

último resolventes, por lo cual aprovechan en los dolores de gota, reuma y otros semejantes.

**PIEDRA JUDÁICA, SIRIACA, TECÓLITO**: es una piedra oblongo-redonda, parecida á una aceituna, que tiene á lo largo muchas líneas, y estrias descendentes; esteriormente de color ceniciento ó algo rojo; interiormente blanquizado, de ningun olor ni sabor. En otro tiempo se traia de Judea; pero en el dia se encuentra tambien en España y otras partes de Europa.

Se debe elegir la que sea oblonga, como la aceituna, de color blanquizado ó ceniciento. Es un dulce orinar y flujo de vientre.

**PIEDRA LINCE, BELEMITA**: es una piedra largueta, tierna y puntiaguda como una saeta, que se halla en muchos parages de España.

Se debe elegir la que sea reluciente, de color amarillo, las mas veces héndidas por una línea, por donde se puede quebrar con facilidad. Sus virtudes son las mismas que las de la piedra judaica.

**PIEDRA PORCINA**: es una piedra muy preciosa, de varias formas y colores, de la magnitud de una avezana; la traen de la India oriental los portugueses y holandeses. Esta piedra se halla en algunos puercos espines cuando estan enfermos, la cual es por esta razon muy rara y preciosa.

El puercos-espín es una especie de erizo, que se cria en la India oriental, tan grande como un cochinitillo de dos meses, cuya boca se parece á la del conejo, sus manos á las del *tejon*, y las patas á las del oso: tiene en toda la estension de su cuerpo unos pinchos largos y agudos, de dos ó tres palmos de largo, de diversos colores, en unas partes blanquicos y en otras moreno-negruzcos, los cuales endereza cuando está poseido de ira, y los dirige y arroja contra su contrario con un ronco murmullo. Aquella piedra se encuentra en la vegiga de la hiel de este animal, y se forma del mismo modo que la piedra bezoar en el estómago é intestinos de la **CABRA MONTES**.

Hay tres especies de esta piedra, que se diferencian por el color, sabor y consistencia, y vienen de varias provincias de la India oriental. La primera viene de Malaga y es de color de paja, de consistencia algo dura, y sabor amargo no muy ingrato. La segunda la traen del reino de Bona, es de color oscuro, de consistencia dura y muy amarga. La tercera es de color negruzco, de sustancia blanda é impura, de sabor amargo muy molesto: viene de la isla de Ceilan.

La piedra de la primera especie es mejor que todas las demas, y por eso debe elegirse; es como el jabor, suave, con algunas cicatrices y hoyos que han dejado las viruelas, compuesta de láminas sobrepuestas unas á otras, de sabor amargo: en defecto de esta piedra se usa de la segunda: la tercera tiene una virtud muy débil.

La primera piedra tiene muchas virtudes: principalmente es alexifarmacica y diaforética, cuya virtud consiste en la sal-volátil que contiene: por lo qual es un específico contra las viruelas, sarampion, calenturas petequiales, malignas, pestilenciales y en la misma peste.

PIEDRA DE HERACLIO, PIEDRA NAÚTICA: es una piedra compacta, dura, pero con todo no muy pesada, del color negro-oscuro, ó oscuro-violado, que se encuentra en las minas de hierro de Indias, Etopia, Italia, Suecia, Alemania, Francia y España, como tambien en los montes de San Lorenzo (vulgarmente llamado Escorial.)

Se debe elegir la que sea dura, compacta, pesada, que atraiga el hierro y tenga las demas señales indicadas.

Se usa de ella en la náutica y otras artes; y en medicina solo en emplatos y unguentos astringentes.

PIEDRA NEGRA: es un fruto redondo, globular, arrugado y negro, de sabor acre y picante, y de un olor aromático.

La planta que da la pimienta se halla abundante-

mente en Java, Malaca y Sumatra: es una especie de convólculo que tiene hojas grandes y anchas, y fibras gruesas, con la que se adhiere como la yedra á los árboles inmediatos: las semillas de la pimienta se adhieren en forma de racimos sin tener peciolos á los pimpollos ó renuevos inmediatos: se cogen cuando estan maduras y se secan al sol para que se pongan negras y arrugadas.

Se debe elegir la pesada, compacta, pura, no muy arrugada y que tenga las señales ya dichas.

Esta pimienta es calefaciente, resolvente y resicante por su sal volátil, y por eso aprovecha maravillosamente en la frialdad de estómago y pituita seca; advirtiendo que cuando se dice solamente entre los médicos pimienta, se ha de entender la negra.

PIEDRA BLANCA: se prepara con solo macerar artificialmente la pimienta negra sin corteza; lo qual hacen los drogueros del modo siguiente: se maceran en agua de mar las simientes mas grandes y pesadas de pimienta negra, hasta que se hinche la corteza superficial y principie á desprenderse; luego se esponen al sol y se cae á poco tiempo la pellicula exterior y arrugada: asi es que de negras pasan á ser blanco-cenicientas, ó por mejor decir, quitada la corteza negra, descubren su blancura natural.

Se deben elegir las semillas gruesas, pesadas, del color dicho, sin estar negras ni tener fracmentos, polvos ni otra mezcla de impureza. Tiene las mismas virtudes que la pimienta negra, pero mas suaves.

PIEDRA LARGA: es un fruto oblongo, tierno, ceniciento, compuesto de muchos granos agregados unos á otros, y de sabor acre y amargo. La planta de donde se coge es semejante á la de la pimienta negra, y solo se diferencia de ella en que no se adhiere, ni es tan alta sino que es como un arbusto grande y se echa sobre la tierra; de la qual nace la pimienta larga, á manera de lombrices, y con mucha abundancia en la India oriental, principalmente en Bengala.



Se debe elegir la reciente, sólida y dura, sin car- rias, de color de ceniza, y de sabor acre como el de la pimienta negra, con la cual conviene tambien en virtudes.

**Plomo:** Es un metal blando, muy fundible y pesa- do, de color algo negro y reluciente: se prepara fun- diendo el mineral de plomo. Hay minas de plomo en España, Inglaterra, Francia, Polonia, Alemania y otras muchas partes; pero la que viene á nosotros se extrae de las minas de *Sierra morena*, y de la villa de *Lina- res*, y con sola media fusion se separa de las impure- zas del mineral.

Se debe elegir el puro, blando, pesado, y al mis- mo tiempo reluciente y suave.

Es un desecante, refrigerante, astringente y reso- lutivo: se usa mucho quemado y reducido á polvo en emplastos, unguentos y otros medicamentos semejantes; **QUINA, QUINA CANA, QUINA QUINA, QUINQUINA, COR- TEZA DEL PERÚ:** es la corteza de un árbol del Perú, amara y algo astringente, esteriormente amarillenta y al- go arrugada, y por lo interior casi lo mismo que la canela.

Los habitantes de aquel pais llaman al árbol de donde proviene **GANAPERIDE**, el cual nace en Améri- ca, particularmente en Quito, provincia del reino del Perú, y en los montes que hay cerca de la ciudad de Loja, tan alto como nuestro cerezo; echá hojas tea- dondas y fibrosas como las del ciruelo, y una flor ro- ja y redonda.

La mejor corteza es la compacta, de un color co- mo el de la canela, de poco olor, parecida al del moho, sabor muy amargo, pero no muy molesto ó sil- veste.

Es específico antifebril, y por eso se administra fe- lizmente en todas las calenturas intermitentes, asi co- mo tambien en las continuas, periódicas y otras enfer- medades que atacan por periodos, como la epilepsia, gota, histerismo, dolores cólicos y otras semejantes.

**RAPÓNTO, ó RUIBARBO** fuerte de Dioscórides y los antiguos: es una raíz oblonga, gruesa, morena por de- fuera, interiormente roja, laxa y rara, cortada trans- versalmente, formando un espiral, de sabor algo amar- go y acre, astringente y de buen olor.

Son tan parecidas este y el ruibarbo que se cree provengan de una sola planta ambas raíces; pero se di- ferencia del ruibarbo en que puesto en la boca y mas- cado deja una viscosidad en ella, es menos sólido, es- teriormente de color amarillo, interiormente de varios colores y con estrias largas y rojizas.

Se debe elegir cuando esté reciente, bien nutrido, del color y sabor arriba dichos: en el dia se usa po- cas veces ó ninguna en la medicina, sin embargo en- tra en la triaca: es astringente y vulneraria.

**RUIBARBO:** es una raíz muy grande, oblonga y tu- berosa, algun tanto fungosa, y al mismo tiempo pesa- da, esteriormente amarillenta, y por lo interior como la nuez moscada, de sabor amargo y nauseabundo, que deja despues un amargor astringente, y de buen olor, casi aromático.

La planta de donde se coge esta raíz se llama en botánica **LAPATO MAXIMO** de hojas redondas, exótico ó ruibarbo verdadero, y se cria principalmente en la Chi- na, Persia y *Moscovia*, de donde viene esta raíz en pedazos cortados y secos. El mejor ruibarbo es el sí- nico ú oriental; el pérsico ó turco es el mediano en- tre el sínico y el de *Moscovia*; pero este último se es- tima hoy dia poco ó nada.

Se debe elegir la raíz que esté reciente, bien seca, en pedazos de mediano tamaño, medianamente duro tam- bien, y pesado, con estrias alternas, una de color de oro, otra azafranada y la tercera blanca, que cuando se tome en la boca y se masque parezca amargo y as- tringente; que huelga bien, y que puesto en un papel comuniqué á este su color de azafran: la que no ten- ga estas señales se debe desecher por antigua y cariosa.

Su virtud principalmente consiste en purgar me-

(76)  
dianamente la bñlis y demás humores viscosos; espeler las lombrices, matarlas y arrojarlas, y alterar y corregir la bñlis demasiado crasa y oleosa; por lo cual se recomienda mucho en la ictericia y otras enfermedades semejantes: ademas de esto tiene oculta una virtud astringente, por cuya razon se usa en el principio de las diarreas y disenterias, particularmente si está tostado y lavado.

RUBI, CARBUNCLO, ANTRACE, PIROPO: es una piedra trasparente, dura y reluciente, de un color hermoso de escarlata, algun tanto mezclada con azul celeste; que viene de Ceilan, Cambaya y Bisnagar.

Se debe elegir el pesado, duro, trasparente y reluciente, que no le haga mella la lima, y de un color muy vivo; la medicina le considera como confortante en las enfermedades ó calenturas ponzoñosas, y entra principalmente en la composicion de los medicamentos confortantes y cardiacos: tiene virtud para corregir y dulcificar los humores acres y ácidos, y por eso aprovecha maravillosamente en la diarrea, disenteria y hemorragias.

SAGAPENO: es una goma trasparente, por lo esterior, regularmente amarillenta, y por lo interior algo blanquizca, de olor molesto y picante como el de la cebolla, de sabor acre y color de la mirra.

La planta de donde fluye por incisiones es una especie de la cañaheja, que se cria en Persia, de donde viene hasta nosotros.

Se debe elegir en lágrimas transparentes y puras, con las señales indicadas.

Es incidente, atenuante, resolvente y por último aperitivo; por lo cual se administra interiormente en el asma, tos y otras enfermedades causadas por la pituita viscosa y tenaz, y esteriormente es muy provechoso en los tumores y demas afectos producidos por humores frios.

SAL AMONIACO, SAL SOLAR, MOHO BLANCO MERCURIAL, SAL MERCURIAL DE LOS FILOSOFOS, SAL AMONIACO: es una

(77)  
sal clara, resplandeciente, estriada; amarga y agria, formada en botas circulares de la orina, hollin y sal común; en la tapa de las hollas, en donde se funde y sublima: viene del oriente y tambien de Egipto donde se elabora.

La mejor ha de estar seca, ha de ser de un color blanco-hermoso, pura, cristalina y de sabor acre penetrante.

Es aperitiva, resolutiva y sudorífica, y por lo mismo es muy útil en las calenturas erráticas y demas enfermedades que dependen de una inflamacion en el estómago y mesenterio, y otras semejantes: esteriormente tambien aprovecha en la angina y males de los ojos.

SAL CATÁRTICA AMARGA; sal admirable: es un mineral blanco, cristalino como el nitro; de sabor nitroso y amargo, muy soluble en agua; y fusible al fuego: comunmente viene adulterada de Inglaterra, donde se estrae de las aguas minerales de Epsom, y de España, cerca del lugar llamado *Vacia-Madrid*, que dista tres leguas de Madrid; en donde se encuentra coagulada en el mantial del agua mineral, y se coge con mucha abundancia: despues se purifica en las oficinas disolviéndola, evaporándola y cristalizándola: tambien se separa y elabora esta sal del mismo modo del agua de la fuente dicha. En la provincia de la *Mancha* cerca de la villa de *Santa Cruz de la Zarza*, hay una fuente semejante á esta, de la cual sale y separa del mismo modo aquella sal ya espontánea, ya artificialmente.

Se debe elegir la que sea blanca, pura, cristalina, fácil de disolverse en agua, y de fundirse al fuego como el nitro; pero que no se inflame ni detone, y que puesta en la boca se liquide como el nitro, y sea de sabor acre y amargo.

Es hidragoga y diurética; por cuya razon se juzga muy útil en la hidropesia y males de orina, como tambien en las calenturas intermitentes y otras que dependen de obstrucciones.

**SANGRE DE DRACÓN**: es una resina, impregnada de resina, que se seca al fuego y se consume al instante y forma llama, y que si se pulveriza se vuelve del color de la sangre y tiene un sabor resinoso; algo dulce y astringente, y ningún olor: destila espon- táneamente y por incisiones del árbol llamado DRACON. Se encuentra en Africa, en las islas Canarias ó afor- tunadas, y en la India oriental y occidental, de don- de viene á nosotros; y es indudable que fluye de otros varios árboles un jugo muy semejante al de la sangre de drago.

El mejor es puro, resinoso, seco, quebradizo y muy rojo, de sabor algo dulce y astringente, que tie- ne virtud refrigerante y astringente; por lo cual apro- vecha maravillosamente en la disenteria, hemorragias y flujos mas fuertes, tomada por lo interior; exterior- mente es muy útil en todas las heridas.

La sangre de drago artificial no es mas que la gota arábica bañada (mediante el palo del Brasil de co- lor rojo), y formado de rodajas ó masas, retucientes, interior y exteriormente, rojas: otros mezclan con la resina común fundida la sangre de drago, impura y pulverizada, de cuya mezcla hacen pastillas; pero de cualquier modo que se haga el artificial no debe usar- se en la medicina.

**SÁNDALO**: es un palo duro y pesado que nos viene sin corteza de la India oriental; del cual hay tres es- pecies: á saber: el blanco, el cetrino y el rojo.

El **SÁNDALO BLANCO**: es un palo duro, pesado, blan- co y sin olor, que viene de la isla de Timora en pe- dazos grandes sin corteza y limpios. El árbol de don- de se corta, muy parecido al fresno, llena todos los bosques de la Isla citada. Se debe elegir el que tenga las señales arriba dichas.

Es atemperante, secante y aperitivo, como tam- bien hepático y cardiaco.

El **SÁNDALO CETRINO**: es un palo sólido, amarillo y oloroso, de sabor algo amargo y olor aromático, que

vienen también en pedazos grandes, y el árbol de don- de se saca es semejante al del sándalo blanco. Se debe elegir el que sea muy oloroso, muy pesa- do y de sabor algo amargo. Es cardiaco, estomáqui- co y cástico. **EL SÁNDALO ROJO**: es la parte media, blanda de la silicua de un árbol, muy dura y pesada de color rojo. El sabor astringente y ningún olor.

Viene en pedazos grandes y largos de la isla de Tanasarín, de aquel sitio que se llama Coronandel.

Se debe elegir el pesado, de color rojo oscuro, ú oscuro sanguíneo; es algo astringente y refrigerante, y por eso apto vecha maravillosamente en los flujos de vientre y otros males semejantes.

**SASAPARRILLO** es un palo que se corta del árbol llama- do sasafra, pero en el día se usa en medicina de la raíz, que nos viene de la provincia de Florida en Nueva España; de cuyos árboles están hechos los bosques de este país. Es un árbol de la Florida.

Elige la que tenga una corteza delgada y exterior- mente de color ceniciento, interiormente oscuro-ferra- ginoso, que contenga dentro de sí una sustancia lige- ra, porosa y leñosa, que inmediatamente debajo de la corteza sea blanca, y en su parte media roja y blan- ca, de sabor acre-aromático y dulce, como el del hi- nojo, de color fragante la corteza es mejor que la raíz, y la raíz mejor que el leño.

Es un buen remedio en todo género de enfermeda- des producidas por la lue venérea, y se da como especí- fico en la debilidad de estómago, cólico, estibulo, de los riñones, esterilidad y otras afecciones y principalmente las catarrales.

**SEMEN CONTRA, SEMEN SANTÓNICO, SÁNTE, DE CEDO- RIA**: es una semilla pequeña, de la especie abrotana, oblonga, amarillo-verdosa, aromática amarga y acre, que se cria en Bersia; de donde nos viene pura. Se debe elegir la reciente, bien nutrida, pura, de olor fuerte, de sabor amargo; su uso es muy común y

vulgar para matar las lombrices de los niños y para promover los menstruos. SEN, HOJA ORIENTAL: es una planta de hojas pequeñas, oblongas y puntiagudas, separadas de sus tallos, de sabor amargo, algo acre y nauseabundo, y de color amarillo-verdoso. Se cria en Persia, Egipto y Alejandría, y de donde viene.

La mejor es la de Egipto y Alejandría, que se llama oriental, y sus hojas deben ser enteras, recientes, sin estípulas ni demás despojos, de color verde, de sabor amargo y olor molesto.

SEN DE ITALIA ó DE BARCELONA: tiene un tallo con recodos, y hojas como las del sen oriental, pero mucho mas grandes, nerviosas y sin punta, pero adelgazadas en su estremo y casi acorazonadas, de gusto glutinoso; echas flores amarillas y silicuas comprimidas de figura de hoz, mas angostas que las orientales, con una línea prominente que la divide desigualmente por ambos lados: tiene semillas negras comprimidas por ambas partes y apetece el frío. Se siembran en Barcelona y otros puntos de Cataluña, y de donde viene hasta aquí.

Estas tres especies no solo se diferencian por el sitio en que nacen, sino tambien en las hojas. Una y otra son plantas siliculosas, pero no debenn confundirse con la colutha.

El sen oriental echas hojas oblongas, algo puntiagudas, amarillentas, ó verdoso-amarillas, que tienen un sabor amargo, algo acre y nauseoso, que huelen fuertemente cuando son recientes y están machacadas; después de estas no tienen ningun olor particular. Las hojas de este sen ó del barcelonés se distinguen notablemente de estas otras, no solo en ser mas anchas y cortas, sino mas redondas tambien y con punta mas obtusa.

Estas hojas tienen tres principios activos, á saber; gomoso, resinoso y oleoso. El principio gomoso entra en mas cantidad que todo lo demas; en una onza asiende á cerca de dos dracmas. El resinoso compone una dracma entera. Es imposible determinar exacta-

mente el peso del aceite esencial por la dificultad que cuesta separarlo.

No solo se usan en medicina las hojas sino tambien el fruto que se llama folículos de sen; y son unas silicuas membranosas, oblongas, encorvadas, planas, comprimidas, de color entre verde y rojo ó casi negro, en donde se contienen unos granitos semejantes á los de las uvas.

Los médicos intentan corregir el daño del sen con otros medicamentos, con los cuales no se destruye del todo sino que se disminuye solamente. Entre otros se usa en el dia como un correctivo del sen, la escrofularia acuática mayor de Baubino.

SEN DE ALEJANDRIA: se prescribe frecuentemente en cocimiento ó infusion acuosa, desde dos dracmas hasta media onza. En de Barcelona se da en dosis mas alta porque es mucho menos eficaz.

El sen tiene gran virtud para purgar; no hay purgante mas frecuente, mas usado, ni mas útil: se pone tambien entre los HEGMAGOGOS y MELANOGOGOS.

SERPENTARIA VIRGINIANA, VIPERINA VIRGINIANA: es una raiz delgada y fibrosa. La planta de donde se cogee es una especie de la aristoloquia virginiana: viene de Virginia por Inglaterra hasta nosotros.

Se debe escoger aquella que tenga fibras gruesas y perfectas, esteriormente oscuras, interiormente amarillentas, de sabor acre, picante y un poco amargo, de olor resinoso aromático como el de la valeriana ó del vicentósigo, pero mucho mas agradable.

Es alexifármaca y se usa mucho en todas las calenturas: en las intermitentes es muy útil mezclada con la quina, en las petequiales con la raiz de comfrey y con sales volátiles: es un buen remedio en las viuelas y sarampion para espelerlos fuertemente; sana la mordedura de perro rabioso y precave la hidrofobia; y es por último un remedio certísimo y eficaz contra las mordeduras ponzoñosas de la serpiente de la India llamada BOICINGA.

La serpiente de la India llamada BOICINGA.

La **TACAMACHÓ** ó **TACAMAHACA** es una resina de varios colores, con manchas rojizas, en parte encarnadas y casi trasparente; de sabor resinoso, olor fragante y aromático: fluye en la India oriental del árbol parecido al álamo llamado **ТЕСОМАНАСА**, de donde viene. Se debe elegir la que sea pura, amarilla, dividida en pedacitos, del olor y sabor ya dichos.

Es calefaciente, discusiente y confortante, y por lo mismo aprovecha mucho en todas las enfermedades de cabeza, nervios, estómago y útero, producidos por humores crasos.

**TAMARINDOS**: no es más que la pulpa interior del fruto de un árbol, mezclada con muchas películas, huesos y filamentos, exteriormente oscuro-negruzca, de sabor agradable algo ácido y también un poco acre.

El árbol **TAMARINDO** es igual en altura y grueso al nogal, pero le sucede en la estension de sus ramas: tiene muchas hojas densas, alternadamente puestas: las flores nacen nueve ó diez juntas en la estremidad de los ramos: el fruto no es más que el pistilo de la flor ensanchado y lleno de jugo nutricio, como las silicuas pulposas. Los habitantes del país donde nace cogen maduro el fruto, lo cortan y machacan, y lo guardan en barriles, y despues lo envian á diferentes partes de España. Lo traen de la Arabia, Africa y la India oriental, en donde se cria espontanea y abundantemente los árboles de tamarindos.

Los mejores son los negros, recientes, pulposos, con pocos huesecillos, y largos filamentos, de olor de vino y de sabor ácido agradable.

Son refrigerantes por su sal sub-ácida, y aperitivas suaves, y por lo mismo aprovechan en todas las enfermedades producidas por humores biliosos, volátiles y exaltados: apagan la sed maravillosamente y preservan del escorbuto.

**TREMENTINA** es una resina clara, líquida, trasparente y oleosa, que fluye del árbol llamado **TEREBINTO**; también se llama trementina á otras resinas líquidas que fluyen de diversas especies de pino y abeto.

Tres son principalmente las especies de trementina: la Cipria, la de Venecia y la común.

La trementina Cipria ó de Chio es una resina algo líquida, trasparente, pálido-amarilla, casi como un vidrio azul; de sabor resinoso, casi insípido, y olor fragante: proviene de la isla de Chio, donde fluye de unos árboles que tienen el mismo nombre que ella. Esta trementina es muy rara y solo sirve para componer la triaca.

Se debe elegir la más pura, trasparente, crasa, que no deje viscosidad ninguna en los dientes ni en los dedos: de color blanco-verdoso, de buen olor y del sabor arriba dicho.

La trementina de Venecia, es una resina limpia, líquida como el aceite craso, de olor fuerte y sabor amargo, que fluye del pino y larice.

Esta trementina se llama de Venecia porque los drogueros decian que venia de esta ciudad; pero donde á la verdad se coge es en el Delfinado, provincia de Francia, y de aqui nos la envian.

La mejor es la que sea clara, blanca, trasparente, líquida, como un bálsamo craso, de olor fuerte y sabor amargo.

La trementina comun es una resina líquida, amarilla y trasparente, que fluye por incisiones echas en los abetos y pinos que hay en diversas y muchas partes de España.

Se debe elegir la que sea pura, líquida, de consistencia gruesa, de buen olor y sabor amargo.

Todas las trementinas convienen mucho en virtudes, porque son calefacientes, emolientes y mundificantes por la sal balsámica que contienen: asi es que sirven para curar las heridas tanto esternas como internas: libran del cálculo de los riñones y vejiga, y esto lo hacen promoviendo la orina; y por último aprovechan maravillosamente en las gonorreas y demas enfermedades análogas.

**TIERRA SELLADA, TIERRA DE LEMNOS**: es una arcilla

gruesa y pesada, ácañada y quebradiza, que las mas veces está en forma circular, con cierta especie de sellos y caracteres, de sabor astringente, de olor terreo y unas veces de color rojizo, otras amarillo, oscuro ó blanco ú otros.

En otro tiempo venia de la isla de Lemnos, donde se escavaba y se traia hasta nosotros, pero en la actualidad viene de Constantinopla, Italia, Francia, Alemania, y otras partes.

La mejor es la púgite y quebradiza, que se pégue fuertemente á la lengua y se caiga humedecida en varios pedazos: es astringente y bezoárdica; y por lo mismo se usa con mucha utilidad en las calenturas pétéquiales y otras enfermedades contagiosas semejantes, particularmente las que van acompañadas de diarrea. Igualmente es útil en los flujos de vientre y hemorragias.

TOPACIO, CRISÓLITA, CRISOPACIO: es una piedra trasparente y pesada, de color amarillo-verdoso: hay dos especies de esta piedra, la oriental y la occidental. La oriental viene de Arabia y Etiopia, es pesada, dura, trasparente y reluciente, y del color dicho.

La occidental se trae de Bohemia: es una piedra menos dura y pesada, no tan reluciente como la oriental; se prefiere en medicina y se administra contra la melancolía; dulcifica los humores ácidos y crácos, y es muy útil en los flujos de vientre.

TRACACANTO, ALQUITIRA: es una goma blanca; clara, enroscada de varios modos, y que tiene gusanos enteros, y es de sabor insípido y glutinoso. Viene de Turquía, principalmente de Creta, Acaya y la Pulla, en donde fluye por facciones hechas en la planta que se llama ESPINO DE MACHÓ CABRIO.

Se debe elegir la que sea clara, trasparente, lisa, anagosta, tierna, pura, y de las demas señales indicadas.

Es un demulcente en la ronquera, catarros acres y en la tos, por sus partículas viscosas: aprovecha maravillosamente en la tisis y calentura héctica.

TURBITH: es la parte exterior de una raíz oblonga, gruesa y resinosa, esteriormente cenicienta, interiormente blanquizca, de sabor algo acre y nauseabundo, y casi sin olor.

La planta de donde se saca esta raíz se llama CONVÓLVULO de las Indias, alado, grande, con hojas algo semejantes á las del malvavisco, y angulosas. Tambien se llama TURBITH rastrero con hojas de malvavisco. Se cria cerca de la ribera del mar en la isla de Ceilan, Surate y otras varias partes de la India oriental, de donde nos la traen. Los drogueros venden dos especies de turbit. El oriental que ya se ha explicado; y el falso que no es mas que la raíz de tapsia mondada de que han usado mucho comunmente hasta ahora, aun sin razon, por el verdadero turbit, puesto que de ninguna manera conviene con el otro, ni por tal puede pasar, por cuya razon debe desterrarse de la medicina.

El verdadero y mejor debe ser esteriormente de color ceniciento-oscuro; interiormente un poco blanco ó cetrino-ceniciento; reciente, pesado, compacto, sin médula leñosa, tenaz, que no se pueda romper con facilidad, y nada carioso.

Purga maravillosamente la pituita y otros humores de los intestinos, del pecho y otras partes.

TUCIA, CENIZA DE LOS GRIEGOS: es una incrustación metálica, dura, pesada, suave y blanda por lo interior y esteriormente granujosa: proviene del humo ó vapor que sale cuando se funde el bronce, el cual se adhiere á la parte superior del horno ó del crisol, y cubre como una corteza, que despues estienden los fundidores de bronce. En otro tiempo venia de Alejandria y por esto se llamaba tucia de Alejandria; pero en el dia la traen tambien de Suecia, Alemania y otras partes.

La tucia es excelente cuando se compone de cosas hermosas y gruesas, y de los granos ya dichos: interiormente, debe ser pálido-amarillento, y de color idetraton por defuera; pesada y no muy quebradiza, ni mezclada con impurezas.

Esteriormente se usa algunas veces, porque es de-  
tersiva; y por esto se usa en los males de los ojos  
y en las heridas.

UNICORNIO VERDADERO Ó MARINO: es el cuerno de  
una ballena de Groelandia, bastante grande, como de  
unas dos brazas, estriado y casi torcido; esteriormen-  
te amarillo, y blanco por lo interior.

El pez de donde nace se llama *NARWAL*, el cual es  
bastante parecido á las demas especies de ballena, y  
viene del mar de Groelandia é Islandia donde se pesca.

Los antiguos tenían este cuerno por el verdadero  
cuerno del animal cuadrúpedo; pero en el dia se sabe  
que se toma del pez ya dicho.

En otro tiempo le tenían los antiguos, y aun al-  
gunos en el dia, como un verdadero antidoto contra  
venenos, y por eso se recomienda tanto contra el ar-  
sénico y otros semejantes: pero verdaderamente para  
lo que sirve es contra la epilepsia, viruelas, saram-  
pion, calenturas agudas, dolores de vientre y otras  
enfermedades semejantes.

UNICORNIO FOSIL Ó MINERAL, MAFIL MINERAL, LI-  
TOMARGA BLANCA, PIEDRA CERATITES, PIEDRA ARÁBIGA:  
es una piedra de color gris, oscura, que figura hue-  
sos de hombres, y dientes y cuernos de bestias: in-  
teriormente hueco las mas veces, y otras contiene en  
su interior una tierra blanda y pingue. Se encuentra  
con abundancia en la Silesia, Asia, el Palatinado y en  
otros diferentes sitios de Alemania é Italia, de donde  
nos la traen á nosotros.

Se debe elegir en pedazos ligeros, quebradizos y  
porosos, de sabor terreo, de ningun olor y que se pe-  
que fácilmente á la lengua.

Ademas de la cualidad astringente que tiene es dia-  
forético; por lo cual es un buen medicamento en las  
calenturas agudas y contagiosas que vienen con diar-  
rea: dulcifica los ácidos preternaturales, y por último  
tiene todos los flujos de vientre, como disenteria  
y diarrea.

INCIENSO, OLVANÓ: es una resina amarillenta blan-  
ca, dura y trasparente, compuesta en parte de granos  
pequeños como la almáciga, y en parte grandes y de  
diversos tamaños, de olor fragante, de sabor amargo  
y resinoso.

El árbol de donde fluye por incisiones se cria con  
abundancia en la tierra Santa y la Arabia feliz: junto  
al monte Líbano, de donde viene hasta nosotros.

El mejor es el que viene en granos grandes, re-  
dondos y blanco-amarillentos, ó en grumos quebradi-  
zos, de buen olor, principalmente cuando se echa so-  
bre las ascuas, y por último de las demas señales ya  
dichas.

Es calefaciente, desecante y astringente: se usa co-  
munmente por lo interior y por lo exterior, y sirve  
como demulcente contra los humores acres de la ca-  
beza, y del pecho, y aprovecha mucho en los dolo-  
res de estómago y diarreas.

HIPECACUANA, RAZA DISENTERICA, QUINA DISENTERI-  
CA, HIPOACANA, BEJUQUILLO, CAGOSSANA, RAZA DEL BRA-  
SIL: es una raiz pequeña como una pluma de escribir,  
esteriormente cenicienta y doblada, interiormente al-  
go blanca y resinosa, de sabor acre y amargo, y de  
ningun olor. La planta de donde se coge es en parte  
rastrera y en parte derecha, con hojas oblongo-pun-  
tiagudas, semejantes á las de parietaria, y echa flo-  
res blanquizas, y bayas amarillas, que se ponen ro-  
jas cuando estan maduras, y se cria en la India oci-  
dental, particularmente en el Perú y Brasil, de don-  
de viene.

Por lo demas son varias las especies que hay de  
esta raiz; pero principalmente cuentan tres los auto-  
res, á saber: la cenicienta, oscura ó negra, y blan-  
ca: la cenicienta es la mas comun y mas útil.

Se debe elegir la reciente, tenaz, compacta, resi-  
nosa, y cubierta con una corteza gruesa, separada de  
las fibras exteriores y que tenga en su parte media la  
médula, de color amarillo-oscuro, de sabor acre, amar-  
go y nauseabundo.

(88)  
Esta raíz es específica en la disenteria aunque sea maligna y contagiosa; arroja por el vómito los humores, pero de modo que obre tambien como astringente y espela tambien por los poros del cutis el humor viscoso, todo lo cual proviene de las partículas salinas, volátiles y sulfúreas que contiene. Es muy útil en las calenturas intermitentes, y se prescribe en todas las enfermidades en que es necesario el emético, sola ó mezclada con otros medicamentos.

**ZAFIRO:** es una piedra azul, trasparente y tan dura, casi como el diamante. El mejor zafiro es el oriental, pesado, trasparente, duro, reluciente, que viene de Calcut, Pegú, Bisnagar y Ceilan.

El occidental viene de Bohemia y Silesia, pero es de peor condicion que el otro: se considera como medicamento oftálmico, cardiaco y confortante.

Contiene las diarreas y humores acres.  
**ZARZAPARILLA:** consta de muchas raíces largas y sarmentosas, tan gruesas como una pluma de escribir, pendientes de un nudo, esteriormente pálido-oscuro y por lo interior blanquizcas.

La planta de donde se cogen estas raíces se llama **TEJO ASPERO DEL PERÚ:** se cria principalmente en los parages húmedos de la India occidental, de donde nos vienen estas raíces. Se deben elegir con fibras largas y bien nutridas, flexibles, esteriormente oscuras, interiormente blancas y nada cariosas, y fáciles de romperse.

Esta raíz es sudorífica y desecante; y por lo tanto se considera como específico contra la lue venérea y todas las enfermidades que causa este mal: aprovecha tambien mucho en el reumatismo, dolor ciático, gota, y otras afecciones semejantes.

**ZEDOARIA:** es una raíz redonda, nudosa y un poco comprimida: esteriormente blanco-cenicienta, y por lo interior mas oscura, de sabor acre, algo amargo y olor fragante. La planta de donde se coge es una especie del gen-

(89)  
gibre, llamado **GENGIBRE SILVESTRE DE HOJAS ANCHAS:** La cedoaria se cria en la India oriental, particularmente en Bengala y Malabar, de donde viene seca y cortada en pedazos pequeños: segun los drogueros hay dos especies; pero ambas se cogen de una misma planta.

Se debe elegir la reciente, dura, pesada, seca y sin caries, esteriormente de color ceniciento, é interiormente oscuro; de sabor picante, aromático, y de olor fragante.

Es calefaciente, desecante, atenuante y alexifármaco; y aprovecha maravillosamente en los cólicos flatulentos, en la debilidad de estómago, en el temperamento frio del útero y otras enfermidades semejantes.

**ZIBETO Y ZIBETO:** es una sustancia grasienta y untuosa, como la miel ó manteca, de color blanco amarillento, de olor fragante y muy penetrante. Los animales de donde se extrae el zibeto se llaman vulgarmente **GATOS DE ALGALIA**, que nacen en la India oriental y occidental: esta sustancia se halla en folículos y cavidades situadas entre el ano y las partes genitales, particularmente en las glándulas de estas partes, en las cuales se ha observado que tienen su origen.

Se debe elegir el zibeto que sea reciente, de mediana consistencia, de color blanco ó amarillo, y de olor muy fuerte y aromático.

Es anodino, resolutivo y corroborante; pero en medicina se aprecia poco ó nada, por ser excesivamente fragante.



Doc. 383  
Nota 610

La Junta Superior Subancaria  
 va de la Facultad de Grama-  
 cia en vista de quanto la ma-  
 nifesta en Colegio con fecha de  
 17 del corriente acerca del Taa-  
 dia del mismo, ha acordado di-  
 ga á V. como lo executo, para  
 la inteligencia del Colegio, que  
 con motivo de haberse publica-  
 do en los papeles publicos  
 el reestablecimiento del Pocio-  
 medicato tiene representado  
 á S. M. sobre este particular,  
 cuya resolucion espera para  
 tomar en su consecuencia la  
 correspondiente acerca del

ciudad de Madrid.

Dios que á V. m. L. d. Madrid.  
 Madrid 1.º de Julio de 1820  
 Manuel Alvarado y Pizarro

J. Suñer del Colegio de Sanm. de S. M. Secretarios de Barcelona

Doc. 385  
Nota 613

N.º 38.

Tribunal del Protomedicato  
Supremo de Salud pública.

El Sr. Secretario  
de Estado y del Despacho  
de la Gobernación de la Re-  
minuda ha trasladado al  
tribunal del Protomedicato  
Supremo de Salud pública,  
con fecha de 13 del corr.<sup>te</sup>  
el decreto de las Cortes  
siguiente:

« El Rey se ha servido  
expedir el decreto siguien-  
te: D. Fernando 7.º por  
la gracia de Dios y por  
la Constitución de la mo-  
narquía Española, Rey  
de las Españas, á todo el  
to que las presentes vie-  
ron y entendieren sabed:  
Que las Cortes han deve-  
tado lo siguiente: Las  
Cortes usando de la fa-  
cultad que se les concede  
por la Constitución, han  
decretado: Que se restu-

en todas sus partes. Lo  
devido acordado para  
su cumplimiento y des-  
pacho se imprimió que  
alique y circule = Breve-  
cario de la real mano =  
En 1.º de marzo á 12 de  
Abril de 1820 = et 8.º  
de agosto siguientes.  
Lo acordado á 11 de 1.º  
de agosto del mismo  
tribunal para su inte-  
ligencia y gobierno. N.º  
Avis que á 11 de 1.º de  
Madrid 18 de octubre de  
1820.  
Luis de Fuertes  
Vocal, V. P. Wood. P.

en la cantidad que se  
exista por las catanguis-  
das Linzas de el territorio,  
Campa y Hornada para  
la realista en dichas lu-  
cidades = el Madrid 1.º de  
enero veinte = José Estana  
Calamara, Presidente = el ter-  
cial Antonio Lopez, Dipu-  
tado Secretario = el que  
Correa, Diputado Secre-  
rio = los señores mandamos  
á todos los tribunales, Jus-  
ticias, Jefes, Gobernadores  
y demás autoridades  
en civiles como milita-  
res y eclesiasticas de qual-  
quiera clase y dignidad,  
que guarden y hagan  
guardar, cumplir y obe-  
decir el presente decreto

el Cabildo municipal de la ciudad de Salamanca de el territorio de

Doc. 387

Nota 615

Pres

Dia 24 de Marzo de 1821.

Dr. Balcells.

Dr. Yáñez.

Dr. For.

En junta de este dia, á causa de haber sido el anterior el del patron del Colegio, se presentó la cuenta de Narciso Ullong de importe seiscientos diez y seis r. v. n. para la recomposicion de la noxia; y despues de examinada, se acordó satisfacerla.

N.º 10.

El infrascrito presentó un ejemplar remitido al folo. por la Academia nacional médico-práctica de esta ciudad de un escrito dirigido por la misma á la Subdelegacion de Medicina de esta provincia, de cuyo ejemplar se encargó el bibliotecario. Tambien presentó cinco ejemplares remitidos por el Dr. D. Martin Velasco farmacéutico de Cámara de S. M. de un cuaderno titulado Observaciones sobre el plan de enseñanza de la facultad de Farmacia, para q. se distribuyesen entre la biblioteca y los cátedráticos en particular. El folo. aceptó con gusto esta donacion, y se verificó el reparto indicado, quedando encargado el bibliotecario el ejemplar corresp. á la biblioteca. Ultimamente se recordó q. habiendo de tener la biblioteca del Colegio el diario de Cortes segun decreto de las mismas, se había oficiado en 7 de Sete p.º p.º al Tribunal Sup.º de Salud pública preguntándole si él se suscribiria en la Corte á dicho diario en nombre del Colegio ó si este lo haria directamente por sí en esta ciudad, de cuyo oficio no se había recibido contestacion. No pudién-

do el Colegio mira con indiferencia este asunto por  
mas tiempo, y no pudiendo permitirse q. se le considere  
nunca infractor de este decreto de las Cortes, se acordó  
unanimamente que el bibliotecario procediere de de  
luego á comprar los tomos del diario de la última  
legislatura y á suscribirse por el Col. á de la presente,  
abonándose por este el importe, preso recibo por  
duplicado segun costumbre. Dr. Yaner  
Sr. D. José Am. Sarall no asistió  
á esta junta por hallarse ocupado.

Dia 30 de Marzo de 1821.

Pres

Dr. Balcells.

Dr. Sarall.

Dr. Yaner

No 11.

En junta de este dia, á la cual no asistió el Dr. D. Raimun-  
do Fors por hallarse indispuerto, presenté dos ejemplares  
de un impreso remitido al Col. por la subdelegacion de Me-  
dicina de esta Provincia q. consisten en una contestacion  
á una de la Academia Nacional Médico-práctica de es-  
ta Ciudad; y se acordó que quedasen en la biblioteca á ca-  
go del bibliotecario.

En vista de no haber contestado el Tribunal el Protomedico  
al oficio de 10 de Marzo en q. se le hacia presente  
la necesidad de remision de condales, se acordó q. en caso de  
no recibir letra ni contestacion por el proximo curso, el  
Secretario hiciere un recuerdo en nombre del Col. á di-  
cho Tribunal, expresándole q. el Col. se venia en la presi-



Doc. 390  
Nota 621

N.º 5.  
Dirección general de  
Estudios del Reino.

SECCION De  
Escuelas Especiales

La Dirección general de Estudios comunicó a V. S. con fecha 16 de Enero último, que se estableciese en esta Ciudad la escuela especial de la ciencia de curar, y que por consiguiente quedaba extinguída en el Colegio de Farmacia. Visto el oficio de V. S. fecha 22 del mismo, ha acordado este Cuerpo en la Sesion que ha celebrado en 4 del corriente, decir a V. S. que establecida la escuela especial referida, y

conforme al Art.º  
5º del Reglamento  
general de Instrucción  
pública, los Excmos.  
señores de Ultramar fuere  
necesario y de for-  
ma indispensable de lo  
demás expuesto, que  
nos lo dispensara de  
nos: 5.º de Dicho Re-  
glamento, y los señores  
Excmos. señores D. Juan  
García, secretario inter-  
ino, no se instruya con  
nada especial en Dicho  
Excmo. Sr. D. Domingo  
Por este nro. mandado  
Desea de Dios en la forma  
una acordada en D.  
como se expone en el  
del, para que como Excmo. Sr. D. Juan del castro y de la  
D. Juan del castro y de la

D. Juan del castro y de la

D. Juan del castro y de la

D. Juan del castro y de la

que en el punto  
Encargo de este como  
harto aquí, siempre se  
a parte si que la D. Juan  
con los unire con el  
oprimo y con el de  
no que se merecen por  
no acordar, de lo que  
con, Distinguido de un  
tan y por tanto se acite  
2.º que han, por tanto  
a la ciencia que por  
con.  
D. Juan del castro y de la  
nación de las ciencias y  
de. Juan del castro y de la  
ni y con el de un  
D. Juan del castro y de la  
de Juan del castro y de la  
de Juan del castro y de la

de Juan del castro y de la

de Juan del castro y de la

Doc. 391

Nota 626

Año de 1822.

- Actores = D. Juan Tunoy
- D. Juan Salvi
- D. Ignacio Armelles
- D. Aquasim Sanz
- D. Antonio Magnán
- D. Juan Borkas
- D. Macario Qui
- D. José Flores
- D. Juan Ciquillem
- D. Antonio de San German
- D. Raymundo Lora
- D. Juan Ribos
- D. José Soler
- D. José María Ballells
- D. Juan María Soler

En la tarde del día primero de febrero del año de 1822, reunidos en la Sala de exámenes los S. Iles. vocales al margen del S. I. de la Dirección del Colegio real de Cirujia Médica D. D. Juan Tunoy tomó la palabra, y manifestó el objeto de la junta, y encargó al Secretario leyese el oficio de invitación, y al mismo tiempo el que se dio el Establecimiento de parte de la Dirección de Jefe Madrid 12. De Enero del presente año, y q. se pusiese á disposición de todos el Estado que comprende los Profesores, sus insignias, horas de enseñanza etc. que con el mismo of. incluía esta Dirección; le leyó el mismo of., y hecho todo esto cada uno de los S. Iles. produjo su dictamen, y como todos, y cada uno conviniese en que era preciso abrir la enseñanza conforme al nuevo plan o estado, y solo dirimir en cosas menos esenciales, se redujo la discusión á esta: De sencilla proposición: ¿Tiene la Escuela facultad de p. vencer todos los artículos que oponga el plan p. poder realizar á la mayor brevedad posible la enseñanza tan aproximadamente como se pueda á la letra y espíritu en que está concebido? = de acuerdo que si podía interinamente = i se formará una Comisión p. que proponga á esta junta los medios de vencer dichas dificultades? de conciso en que se formase, y que los S. Iles. Comisionados fueren los D. D. Ignacio Armelles, Juan Ciquillem, y Aquasim Sanz, los cuales acordaron entre sí q. se juntarían mañana á las 5. de la tarde en esta

Doc. 392  
Notes 627-628

nuevo para el ariente Los Venidos de la Escuela especial,  
y se convino en que se formase en el uno de matriculados,  
y cuantos fuesen necesarios en la nueva organizacion de  
enseñanza. Se discutió cuando se abriera la Escuela  
porque no convenia diferir la enseñanza, y se acordó  
de unanimente que se abriese la Escuela el dia 11.  
de ene. Respecto a que se presume que la localidad seria  
escasa para tanto numero de alumnos se creó una comi-  
sion para que fide a la Superioridad el Gobierno de la Ci-  
udad cabecera.

No ocurrió otra novedad.

En el Dia 11 de dicho mes y año.

*[Handwritten signatures and flourishes]*

L. Bruc a F. J. S. J. S. J. S.

Los señores  
manos Junos y  
Tarea a los...

En la tarde del dia 8 de febrero del mismo año juntos  
en la Sala de exam<sup>s</sup> los señores nombrados al margen se  
verdoró para el oficio a cada una de las autoridades lo-  
cales Se Gefe sup.<sup>o</sup> pol.<sup>o</sup>, Diputacion provincial, Ayun-  
tamiento contr.<sup>o</sup>, Capitan gen.<sup>l</sup> y Gobernador de esta Sta.  
se participó a las la instalacion de esta Escuela espec.  
que se escriba a la Direccion gen.<sup>l</sup> de estudios, que el

Doc. 393

Nota 630



des respectivos D.<sup>os</sup> Escribas o nombramientos conforme a  
lo prevenido por la Direccion gen.<sup>l</sup> de Estudios en of.<sup>o</sup> de 2. D.<sup>os</sup>  
corrales y luego tomis el Excmo. la apuntacion, verificando  
las sig.<sup>tes</sup> antigüedades: San Germin fue nombrado (ac.<sup>o</sup> en 23.  
de agosto de 1797. = Anellés en 13. de julio de 1799. = Maigné  
y Ribot lo fueron juntos en 9. de julio de 1816. = Liguillón  
en 10. de marzo de 1817. = Barceló en 15. de julio de 1819. = D.<sup>o</sup>  
Marciano Ruiz, y D. José Flores no han presentado documen-  
to alguno: pero dice el 1.<sup>o</sup> que fue nombrado en 18. de octubre  
de 1806, y el 2.<sup>o</sup> en 22. abril de 1816. = Savall fue nombrado  
en = Soler no ha presentado documento que dice  
perteneció en el cargo de L. Fernando de Figueroa; pero que  
tiene presente que su nombramiento fue en 11. de octubre de  
1804. = Haro en 7. octubre de 1816. y Fois en 19. set.<sup>o</sup> 1817.  
ambos con opcion a todas las c. ordenas hasta la 1.<sup>a</sup> inclusive  
sin necesidad de nuevo nombramiento. = Loisy y Laro fueron  
nombrados ambos en 21. abril de 1820. = Borrás en 20. abril  
de 1799. = No se ha visto el nombram.<sup>to</sup> de Laro por venir en  
sentencia. = El Sr. Savall y el Sr. Barceló han tenido alguna  
controversia sobre antigüedad, y el Sr. Borrás en cédula al  
D.<sup>o</sup> sin perjuicio de recurrir particularm.<sup>te</sup> a la Direccion  
por mérito a la jubilacion. = Por haberse ocurrido algun al-  
tercado entre el Sr. Fois y el Sr. Borrás, indicándole aquel copia  
de un oficio al que se negó este, se acordó: Que si para algun  
caso a la Excmo. se pedía una copia similar, se le permitie-  
ría que la tomase el mismo, pero no otra persona; mas que  
verificada la legalidad, ésta se pedía permitida al Sr. Borrás.  
La comision de presupuestos presentó algunas dudas, y se  
acordó que formasen sus individuos un escrito del que seria  
facil informarse. = La comision de localidades ha promovido  
pedir a la Administracion del Hosp.<sup>o</sup> una pieza que sirve de  
carrizuela en el patio llamado el Corralito que para habilita-  
rlo para la enseñanza corrales arca. Sr. D.<sup>o</sup> S.<sup>o</sup> y no se aprobó.

60

Doc. 395  
Nota 635

Todos los S.<sup>tes</sup> del S.<sup>to</sup>  
acuerdo, y además el  
Sr. D. Ramon Ferrer.

En la tarde del día 11 de febrero de 1822. juntos en la  
Sala de Excmo. los S.<sup>tes</sup> notados al margen, el S.<sup>to</sup> Vn.  
siguio en virtud de lo practicado en la junta anterior  
acerca la antigüedad respectiva de los Cax.<sup>s</sup>, conforme a  
lo mandado por la Direccion gen.<sup>l</sup> de Estudios, dispuso  
que cada uno tomase el asiento que le correspondiese se-  
gun le que subiese, y se sentaron por el orden siguiente:  
San German, Arnulteri, Salva, Soler, Driu, Janer, Bal-  
cells, Savall, Floras, Ribot, Magnés, Janer, Piquillon  
Fos, Fox, Ferrer, Borrás. (Ocupa Borrás el último si-  
tiento por estar privado de voz y voto en justicia) El S.<sup>to</sup> Sa-  
ner acuerda debe disponerse que es aquel el lugar que le  
corresponde; La comision de Realidad ha informado  
que habia encontrado muchos obstaculos para lograr el Co-  
legio de Ciencias calzadas. Preguntó el S.<sup>to</sup> Arnulteri  
si se hallaban bien en las piezas de su respectiva ensenaa  
los Profesores, y dijeron que estaban perfectamente,  
aunque con alguna incomodidad. = Lejo el S. D. Fox.  
Arnulteri el presupuesto de los gastos de la ensenaa para reuni-  
da = El S.<sup>to</sup> Janer el de los particulares del extinguido Colegio  
de Farmacia = Los S.<sup>tes</sup> Floras, Driu, y Piquillon pidieron  
que se escribiese a la Direccion sobre el goce de sus sueldos,  
y se acordó hacerlo para el curso proximo. = El S.<sup>to</sup> Balcells,  
con motivo de haberse escrito en el acta anterior, que nose  
habia aprobado la propuesta del S.<sup>to</sup> Arnulteri, acerca ha-  
bitar la pieza que sirve de capilla en el Con-  
vite, por motivo de los gastos que acarria, y otros incon-  
venientes, pidió, que en las actas no se pongan las propo-  
siciones desprovistas, sino las que de aparezcan, como se ha

Doc. 400  
Nota 650

las que en aquel tiempo usaba: que podia ser q. S. E. el General Poupinny le hubiese hecho el encargo de examinar a Corina solamente p. a cerciorarse de su idoneidad en el desempeño de las funciones de Cirujano de su Regimiento; pero milita contra todo lo q. ultimam. se expresa, que dicho Sr. San German no tiene ninguna probabilidad fisica, ni moral de esto, sucediendo absolutamente lo mismo al Consul: con Sr. Dn Pablo Oller; que es cuanto puede esta Escuela informar a S. S. J. en conversacion a su of. de 17. de octubre. = Dios Ec. = Bar. na 23. nov. de 1822. = Am. de San. German = J. B. Foris. Jio = Vta Dir. on gl.

J. B. Foris

Participa la Esc. su Amparo los dos Profesores de Farmacia en anual examen publico en ejercicio Sr. Jose Ant. Calcells, y Sr. Raymundo Foris, jun. con el jubilado Sr. Dn Jose Ant. Savall, por estar ya separado de la Escuela Sr. Agustin Tàrrer que los de la Universidad, examinaron publicam. de el 4.º año de Farmacia, y con todas las circunstancias prevenidas en la ley, a Sr. Fran.º Serra de Deu practicante de Farmacia, y acto continuo habiendo pasado a la votacion, salio aprobado a pluralidad, esto es, con dos votos blancos y una negra. Todo lo que se ha efectuado conforme al of. de S. S. J. de 26. de p.º p.º, y pone la Esc. a conocimiento de S. S. J. = Dios Ec. = Bar. na 14. de Dic. de 1822. = Am. de S. German = J. B. Foris. Jio = Vta Direccion q. de Cor. de El Reino.

J. B. Foris

Participa la Esc. su Amparo los dos Profesores de Farmacia en anual examen publico en ejercicio Sr. Jose Ant. Calcells, y Sr. Raymundo Foris, jun. con el jubilado Sr. Dn Jose Ant. Savall, por estar ya separado de la Escuela Sr. Agustin Tàrrer que los de la Universidad, examinaron publicam. de el 4.º año de Farmacia, y con todas las circunstancias prevenidas en la ley, a Sr. Fran.º Serra de Deu practicante de Farmacia, y acto continuo habiendo pasado a la votacion, salio aprobado a pluralidad, esto es, con dos votos blancos y una negra. Todo lo que se ha efectuado conforme al of. de S. S. J. de 26. de p.º p.º, y pone la Esc. a conocimiento de S. S. J. = Dios Ec. = Bar. na 14. de Dic. de 1822. = Am. de S. German = J. B. Foris. Jio = Vta Direccion q. de Cor. de El Reino.

Remision de las cuentas y piezas originales de los años de 21.

Remite a S. S. J. la Escuela las piezas y

Doc. 405

Nota 656

# Grados de Licenciados y Farmacéuticos

Pos Graduados  
 Bachiller  
 Licenciado  
 Farmacéutico  
 F

D<sup>o</sup> Juan Salermo y Sosa  
 de 1822 hizo depósito en el Tribunal del Poder Judicial de la Nación  
 de un número de 27 tomos del obra de 10 años, y queda depositado  
 en el día 15 de Mayo de 1822 el expediente de la causa que se  
 le prescribió por ley

## Operarios

Suplico que se me conceda el grado de Licenciado en Farmacia  
 con el título de Bachiller en Medicina y Cirujía  
 Con el fin de que pueda ejercer la profesión de Médico y Cirujano  
 de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de 1822 que establece el  
 Tribunal del Poder Judicial de la Nación para el examen de los  
 aspirantes a los grados de Licenciado en Farmacia y Bachiller en  
 Medicina y Cirujía, y para el examen de los aspirantes a los  
 grados de Licenciado en Medicina y Cirujía y de Farmacéutico  
 de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de 1822 que establece el  
 Tribunal del Poder Judicial de la Nación para el examen de los  
 aspirantes a los grados de Licenciado en Farmacia y Bachiller en  
 Medicina y Cirujía, y para el examen de los aspirantes a los  
 grados de Licenciado en Medicina y Cirujía y de Farmacéutico

Copia de lo que existe actuado en el Real Colegio de Cirujia Medica de la Ciudad de Bar<sup>ce</sup>na durante la Escuela especial de la ciencia de las artes perteneciente a la Facultad de Farmacia en el libro titulado = Grados y Revueltas de Medicina, Cirujia y Farmacia, ó sea libro 2.º de exámenes q. empieza en Abril de 1822.

Pres Examinadores

Balcells

Vañes

Foxs

D.<sup>ni</sup> Juan Salomo y Pozo Nat. de la Ciudad y diocesis de Tortosa, de edad años.

hizo el 1.º examen de Boticario el Dia 26 Ab<sup>il</sup> de 1822. hizo deposito en el Tribunal del Proto-Medicato segun orden del mismo de 27 Marzo del cor<sup>riente</sup> año, y quedo' aprobado. Dia 13 Mayo 1822 el referido Salomo hizo el 2.º examen que es el de practica, presento' loq.

Operatos.

Asparraguina ..... media onza  
Clozofilo ..... una onza

Concluido el examen fue botado con bolas blancas y negras, y quedo' aprobado nemine discrepante, en seguida presento el seram<sup>to</sup> defende el Misterio de la Purisima concepcion de la Virgen Ma<sup>ria</sup> No<sup>ra</sup> Sa<sup>nta</sup> guardar la constitucion politica de la Monarquia Española, ser fiel al Rey, usar fielmente la facultad de Farmacia guardar sigilo en los casos convenientes, y dar de limosna a los Pobres de Solemidad las medicinas que pudiese.

Remitida la papeleta en 22 8<sup>to</sup> de 1822.



Examinadores.

D.<sup>no</sup> Salvador Payrach y Lorqui Nat.<sup>l</sup> de la Ciudad y Diocesis de Terma. de edad 26 años

Savall.  
Yañes  
Foras.

Presentó los papeles

de Ordenanza, y habiendo echo el deposito correspondiente en esta Escuela, el día 26 Abril de 1822, hizo el 1.<sup>o</sup> examen p.<sup>o</sup> Licenciado en Farmacia y salió aprobado con todos los votos. El día 6 Mayo 1822 el mencionado Payrachy presentó los

Operarios

Tetratate de Potasa y de hierro <sup>aim</sup> puro ..... Una libra  
Disolucion vinosa de tetratate de potasa  
y de hierro impuro ..... Dos libras  
y quedó aprobado de este examen nemine discrepante. En seguida prestó el juram.<sup>to</sup> ut supra  
Remitida la papelita en 16 Jbre 1822.

Examinadores

D.<sup>no</sup> Antonio Caballol y Solex Nat.<sup>l</sup> de Olona Diocesis de Tigel de edad años

Savall.  
Balcells.  
Yañes.

En virtud de haber presentado los

papeles previene la Ordenanza, y echo el dep.<sup>to</sup> correspond.<sup>te</sup> en el Trib.<sup>l</sup> del Proto-Medicato seg.<sup>o</sup> off.<sup>o</sup> del mismo de 9 Marzo 1822 hizo el 1.<sup>o</sup> examen p.<sup>o</sup> Licenciado en Farmacia el día 27 Abril de 1822 y quedó aprobado con todos los votos.

El día 1.<sup>o</sup> Mayo 1822. el referido Caballol hizo el 2.<sup>o</sup> examen q.<sup>o</sup> es el de practica, presentó los

Operarios

Bis-opalate de potasa ..... Siete onzas  
Quadro-opalate de potasa ..... Quatro onzas  
concluido el examen fue votado y aprobado nemine discrepante  
En seguida prestó el juramento ut supra.  
Remitida la papelita en 12 Jbre 1822.

Examinadores

Savall.

Fors.

Vanes.

*[Signature]*

*[Signature]*

D.<sup>n</sup> Ramon Dauner y Rigall Nat.<sup>l</sup> de la Jun-  
quera Diocesis de Gerona de edad 25 años.

Habiendo presentado los papeles de ordenanza y echo el deposito correspondiente en esta Escuela el dia 24 Mayo 1822. hizo el 1.<sup>er</sup> examen p.<sup>o</sup> Licenciado en Farmacia y quedo aprobado nemine discrepante.  
El dia 1.<sup>o</sup> Junio de 1822 el referido Dauner hizo el 2.<sup>o</sup> examen que es el practica. Presento los

Operatos

Hydro-clorato de potasa ..... Diez onzas.  
Extracto agroso de Quina ..... Un onza  
concluido el examen fue aprobado nemine discrepante  
En seguida presto el juramento ut supra  
Remitidas las papeletas en 16 de Obre de 1822.

Examinadores

Savall.

Fors.

Balcells

D.<sup>n</sup> Pedro Casals y Vicalart. Nat.<sup>l</sup> de Rey Diocesis de  
Zaragona de edad 26 años

Habiendo presentado los papeles y echo el de-  
posito correspondiente a la direccion Gen.<sup>l</sup> de Estudios el dia 27 Mayo  
1822. hizo el 1.<sup>er</sup> examen para farmaceutico y quedo aprobado  
nemine discrepante.

El dia 30 Mayo dho Casals hizo el 2.<sup>o</sup> examen y presento los

Operatos

Cloruro de oro y sodium ..... seis dragmas  
Piroforo ..... dos onzas  
fue aprobado de este nemine discrepante.  
En seguida presto el juramento ut supra  
Remitidas las papeletas en 12 de Obre de 1822.

Examinadores

D.<sup>n</sup> Jose Soler y Castelltort Nat. de Villafraanca

Savall.  
Fors.  
Balcells

del Canadéy diocesis de Barna de edad 23 años, estatura me-  
diana, color blanco pálido, nariz regular, sejas muy pobladas  
pelo negro. Habiendo presentado los papeles de Ordenanza y  
echo el deposito en esta Escuela, el dia 5 Junio 1822, hizo el  
1.<sup>er</sup> examen p.<sup>a</sup> Farmacutia, y habiendose echo la debida va-  
tacion con bolas, salió reprovado con todos los votos

El dia 16 Agosto de 1822 el referido D. Jose Soler hizo la repiti-  
cion del 1.<sup>er</sup> examen y quedó aprobado con todos los votos

El dia 6 Sep. 1822. el referido Soler hizo el 2.<sup>o</sup> examen que es  
el de practica, presento los

Operatos

Sulfate de Estaino cristalizado..... seis onzas  
Feniciana..... una dragma  
concluido el examen quedó aprobado de este con dos bolas blancas  
y una negra

En seguida presto el juram.<sup>to</sup> ut supra  
Remitida la papeleta en 16 O<sup>bre</sup> 1822.

Examinadores

D.<sup>n</sup> Ramon Ribul y Vidal, nat. Lloruella de Maçgri

Savall.  
Fors.  
Vañes

diocesis de Gerona, de edad 37 años, estat.<sup>a</sup> regular, color moreno, pelo cas-  
tano obscuro, nariz abultada, ojos pardos, labios abultados. Habiendo pre-  
sentado los papeles y echo el dep.<sup>o</sup> en esta Escuela, el dia 18 Junio 1822  
hizo el 1.<sup>er</sup> examen p.<sup>a</sup> Farmacutia y quedó aprobado de este exa-  
men a pluralidad de votos.

Examinadores

Balcells.  
Fors.  
Vañes.

El dia 2 de Julio 1822 el ref.<sup>do</sup> Ribul hizo el 2.<sup>o</sup> examen, y presento  
los

Operatos

Extracto de reglij..... dos libras  
Olivitas..... doce dragmas  
quedó aprobado de este examen nemine discrepante

En seguida presto el juram.<sup>to</sup> ut supra  
Remitida la papeleta en 16 O<sup>bre</sup> 1822.

U. Examinadores

Servall.  
Foras.  
Vañes.

D.<sup>n</sup> Jose Boixeda y Brea nat. de la Ciudad y Diócesis de Vich: edad 28 años, estatura baja, color blanco, pelo castaño claro, ojos claros, habiendo presentado los papeles, y echo el dep.<sup>o</sup> a la Direccion gen.<sup>l</sup> de Estudios, en virtud de off.<sup>o</sup> de la misma de 2 Mayo ultimo el dia 21 Junio 1822 hizo el 1.<sup>o</sup> examen <sup>p.<sup>a</sup> Farmaceutico.</sup> del que quedo aprobado a pluralidad de votos.

U. Examinadores

Balcells.  
Foras.  
Vañes.

El dia 3 de Julio de 1822. el referido Boixeda, hizo el 2.<sup>o</sup> examen y presento los

Operatos.

Acete volátil de Manzanilla ..... tres dracmas  
Jarabe de Ribay ..... tres libras.

fue aprobado de este examen nemine discrepante.

En seguida presto el juramento ut supra.

Remitida la papeleta en 28<sup>bre</sup> de 1822.

U. Examinadores

Balcells.  
Foras.  
Vañes.

D.<sup>n</sup> Gabriel Camps y Cardell nat. del Mesquital diócesis de Mahon. edad . años, estatura mediana, color trigueño, pelo castaño, nariz aplumada, ojos pardos, barba regular, habiendo presentado los papeles y echo el dep.<sup>o</sup> en la Direccion gen.<sup>l</sup> de Estudios segun off.<sup>o</sup> de la misma de 23 Abril 1822, el dia 25 Junio 1822 hizo el 1.<sup>o</sup> examen p.<sup>a</sup> Farmaceutico y quedo reprovado con todos los votos

El dia 23 Julio 1822 el referido D. Gabriel Camps hizo repetición del 1.<sup>o</sup> examen y quedo aprobado a pluralidad de votos

El dia 19 Ag.<sup>to</sup> 1822, el referido Camps hizo el 2.<sup>o</sup> examen presento los

Operatos.

Sulfate de Quinina ..... tres dragmas  
Loma artificial ..... una libra.

quedo aprobado de este examen a pluralidad de votos.

En seguida presto el juramento ut supra

Remitida la papeleta en 28<sup>bre</sup> de 1822

Examinado  
Balcells  
Fors  
Vañes.

D.<sup>no</sup> Tomas Esteva y Morense nat. de Marnava diocesis de  
Vich, estatura mediana, color trigueño, pelo castaño oscuro, nariz regu-  
lar, ojos pardos, edad 24 años. el día 8 Julio 1822, hizo el 1.<sup>o</sup> examen para  
Licenciado en Farmacia habiendo presentado de antemano los docu-  
mentos necesarios y hecho el depósito en esta Escuela, quedó aprobado  
nemine discrepante.

El día 16 Julio 1822, hizo el 2.<sup>o</sup> examen q.<sup>ue</sup> es el de practica y presentó los

Operatos

Serina..... tres dragmas  
Suberina..... tres onzas

Salió aprobado de este examen nemine discrepante

Prestó el juramento de costumbre

Remitió la papeleta en 16 Julio 1822

Examinado  
Balcells  
Fors  
Vañes.

D.<sup>no</sup> Ramon Cornellas y Riera nat. de Torrallo diocesis  
de Vich, estatura alta, color moreno, pelo negro, nariz regular, ojos negros,  
edad 24 años el día 6 Julio 1822, hizo el 1.<sup>o</sup> p.<sup>a</sup> Licenciado en Farmacia  
habiendo presentado de antemano los documentos correspondientes y  
hecho el depósito en esta Escuela, quedó aprobado nemine discrepante.

El día 16 Julio 1822 el referido D.<sup>no</sup> Ramon Cornellas y Riera, hizo  
el 2.<sup>o</sup> examen de practica, presentó los

Operatos

Policreyto o materia colorante de azafrañ..... dos onzas  
Rasarina..... tres dragmas

Salió aprobado nemine discrepante.

Prestó el juramento de costumbre

Remitió la papeleta 16 Julio 1822.

S. S. Examinad<sup>o</sup>

Balealls.  
For.  
Vañes

D<sup>o</sup> Juan Fran<sup>co</sup> Domingo y Duran nat<sup>o</sup> de la Ciudad y diocesis de Tarragona, estatura alta color blanco, cabello castaño obscuro, barbas cerradas, nariz regular ojos pardos edad 23 años en el día 5 Julio 1822, hizo el 1.<sup>o</sup> examen p<sup>o</sup> Licenciado en Farmacia habiendo presentado de antemano los papeles correspondientes y quedo aprobado nemine discrepante.

El día 26 Julio 1822, el ref.<sup>do</sup> D. Juan Domingo y Duran, hizo el 2.<sup>o</sup> examen que es el de Prácticas presentó los

Operatos.

Plomo puro ..... Una libra.  
Aceyte de Galbano compuesto ..... Unato dragma  
salio aprobado nemine discrepante.

En seguida presto el juram<sup>to</sup> de costumbre.  
Remitidas la papeletas en 16 D<sup>bre</sup> 1822.

S. S. Examinad<sup>o</sup>

Balealls.  
For.  
Savall.

D<sup>o</sup> Felix Giro y Lora nat<sup>o</sup> de la Ciudad y diocesis de Vich edad 23 años, estatura alta, color blanco, pelo castaño claro nariz regular ojos claros, barbas regular. El día 21 En.<sup>o</sup> 1823 hizo el 1.<sup>o</sup> examen p<sup>o</sup> Licenciado en Farmacia, habiendo presentado de antemano los papeles y echo el deposito en la Direccion Gen<sup>l</sup> de Estudios segun off<sup>o</sup> de la misma de 2 D<sup>bre</sup> 1822, y quedo aprobado nemine discrepante.

El día 28 En.<sup>o</sup> 1823, el referido D<sup>o</sup> Felix Giro hizo el 2.<sup>o</sup> examen y presentó los

Operatos

Acido venzozico ..... Seis onzas  
Acido malico ..... seis onzas

Quedo aprobada a pluralidad de votos.  
En seguida presto el juramento de costumbre.  
R.

1.ª Examinad.  
Balcells  
Jors.  
Vañes

D.ª Buena<sup>a</sup> Garriga y Lavanceras, nat.ª de  
Cabanella diocesis de Gerona, de edad 26 años. El día 3 Julio 1822 hi-  
zo el 1.º examen p.º farmaceutico habiendo presentado de ante-  
mano los papeles de ordenanza, y echo el dep.º en la direccion general de  
estudios, segun off.º de las mismas de 31 Mayo 1822, quedo aproba-  
do nemine discrepante.  
El día 10 Ag.º 1822, el referido D.ª Buena<sup>a</sup> Garriga hizo el 2.º exa-  
men presento los

Operatos

Emetinas puras ..... seis dragmas  
Picromel ..... dos escrofulos.

Quedo aprobado a pluralidad de votos.  
En seguida presto el juram.º de castidad.  
Remitida la papeleta en 12 8.º de 1822.  
Filiacion, estat.ª alta, color tiguero, pelo castaño obscuro, nariz regular  
ojos tuerto del izquierdo

1.ª Examinad.  
Balcells  
Jors.  
Vañes.

D.ª Atanacio Artola Lranzo nat.ª de Fon-  
tanete diocesis de Zaragoza edad 40 años, estatura baja, color mo-  
sino, pelo castaño obscuro nariz afilada, ojos pardos barbas cerradas  
El día 23 Julio 1822, hizo el 1.º examen p.º farmaceutico, y  
quedo reprobado nemine discrepante

Deposito total 1788 r. 20 rd.

1.ª Examinad.  
Balcells.  
Jors.  
Vañes.

D.ª Joaquin Portell, y de Suñer nat.ª de la Ciudad  
y diocesis de Vich, de edad 23 años, estatura mediana, color blanco,  
nariz afilada, pelo castaño, ojos id. El día 6 Agosto 1822, hizo el  
1.º examen p.º Licenciado en Farmacia habiendo presentado los  
papeles correspondientes y echo el dep.º en estas escuelas, y fue apro-  
bado nemine discrepante.

El día 23 Ag<sup>to</sup> 1822. el referido D. Joaquin Portell, hizo el 2.<sup>o</sup> examen y presentó los.

Operatos.

Hordeina ..... diez onzas  
Alcohol. de 36 grados ..... tres libras.  
quedo aprobado nemine discrepante.

En seguida presto el juramento de costumbre  
Remitida la papelita en 86 J<sup>bre</sup> 1822.

L. Examinad

Barcellos  
Jors.  
Vanes

Agustin Pannon y Mascot, nat. de Palafrugell.

Diocesis de Gerona edad 21 años, estatura alta, color blanco, pelo castaño  
nariz regular, ojos pardos, El día 19 Ag<sup>to</sup> 1822. fue admitido al 1.<sup>o</sup> exa-  
men p.<sup>a</sup> farmaceutico y quedo aprobado nemine discrepante.

El día 6 J<sup>bre</sup> 1822, el referido D. Agustin Pannon hizo el 2.<sup>o</sup> examen pre-  
sento los.

Operatos.

Hierro puro ..... tres cuartos de onza  
Merc. soluble de Hahnemann ..... siete onzas  
quedo aprobado, nemine discrepante, en seguida presto el juram.<sup>to</sup> de  
remitida la papelita en 86 J<sup>bre</sup> 1822.

L. Examinad

Barcellos  
Jors.  
Vanes

D.<sup>n</sup> Antonio Gavañach y Galatx, nat. de Lluvia Diocesis  
de Urgel edad 30 años estatura alta, color blanco, cabello castaño, nariz afila-  
da, ojos pardos barba cerrada en la mandibular 3 de 8 J<sup>bre</sup> 1822 hizo el  
1.<sup>o</sup> examen p.<sup>a</sup> farmaceutico y quedo aprobado a pluralidad de votos  
El día 18 J<sup>bre</sup> 1822 el referido D. Ant.<sup>o</sup> Gavañach hizo el 2.<sup>o</sup> y presentó  
los.

Operatos

Sulfate de Chinchina ..... diez dragmas  
Acido nitrico ..... tres libras  
quedo aprobado a pluralidad de votos.

Presto el juramento de vicio.

Remitida las papelitas.

Presento los pap.<sup>es</sup> e hizo el deposito en esta Escuela



1.º Examinadores

Balcells.  
Fors.  
Vañes.

Joaquin Rouroy Bancells nat.º de la Villa de la Bisbal Diocesis de Gerona edad 21 años, estat.º alta, color blanco, nariz afilada cabello castaño obscuro, ojos pardos, barba sin pelo, el dia 7 de Septiembre 1822, hizo el 1.º examen p.º Farmaceutica, y habiendo presentado los papeles y hecho el dep.º a la Direccion gen.º de Estudios, segun off.º de la misma de 17 Sep.º 1822, salió aprobado nomine discrepante, El dia 18 de Septiembre 1822 hizo el 2.º examen y presento los

Operatos

Fringina colorada ----- Quatro onzas  
Salamina colorada ----- Una dragma  
quedo reprobado de este examen con todos los votos.

1.º Examinadores

Balcells.  
Fors.  
Vañes  
Remitido del examen repetido  
Balcells, Fors. Savall.

El dia 4 de Septiembre 1822, el referido Joaquin Rouroy Bancells hizo repiticion del 2.º examen que es el de practica, y concluido quedo aprobado nomine discrepante Presto el juram.º de costumbre Remitidas las papalota

1.º Examinadores

Balcells.  
Fors.  
Vañes.

D.º Fran.º Serra de Deu nat.º de Centelles Diocesis de Vich edad 23 años, estat.º mediana, color blanco, nariz afilada cabello negro, ojos pardos barba poca, el dia 6 Marzo de 1823 hizo el 1.º examen p.º Licenciado en Farmacia habiendo presentado los papeles, y hecho dep.º en la Direccion gen.º de Estudios segun off.º de 18 Febr.º 1823, quedo aprobado nomine discrepante El dia 18 Marzo 1823, el referido D.º Fran.º Serra de Deu hizo el 2.º examen y presento los

Operatos

Ungtura acre antimonial de Zeden ----- Diez y nueve onzas  
Sub-cloruro de mercurio sublimado y pulverizado p.º el metodo de Josias Berzel ----- Cuatro onzas  
Mese.º dulce cristalizado ----- Once onzas  
quedo aprobado nomine discrepante Presto el juram.º debido, y fue condecorado con los Insignias de Lic.º

L. S. Examinad

Balcells

Fors.

Savall.

*[Handwritten signature]*

D. Jose Pasqual y Ribas, nat. de Badalona diocesis

de Barria de edad 29 años, estatu<sup>a</sup> regular, color tiguero, cabello negro ojos pardos, nariz afilada, barbas regular, un lunar debajo del ojo izquierdo. El dia 4 de Agosto 1822, hizo el 1.<sup>o</sup> examen p.<sup>a</sup> farmacia

habiendo presentado los papeles y hecho el dep<sup>o</sup> en esta Cometa de 500 d. v.<sup>m</sup> quedo reprovado con todos los votos.

El dia 5 de Agosto 1822 el expresado D. Jose Pasqual y Ribas, repitio el 1.<sup>o</sup> examen y quedo aprobado con todos los votos.

El dia 14 de Agosto 1823, el ref.<sup>o</sup> D. Jose Pasqual y Ribas, hizo el 2.<sup>o</sup> examen y presento los

Operatos

Sosa pura al alcohol. ----- tres onzas y media

acetato de Zinc concreto ----- dos libras.

y quedo aprobado con todos los votos.

Presto el juram<sup>to</sup> de costumbre.

L. S. Examinad

Balcells

Fors.

Savall.

D.<sup>n</sup> Jose Oliva y Frances, nat. de la ciudad y diocesis de

Castor de edad 23 años, estatu<sup>a</sup> regular, color blanco, nariz abultada, cabello castaño, ojos pardos, barbas pocas. El dia 14 de Agosto 1823 hizo

1.<sup>o</sup> examen p.<sup>a</sup> Licenciado en Farmacia, habiendo presentado los papeles y hecho el deposito en la Direccion general de Estudios segun off.<sup>o</sup> de las mismas de 22 de Agosto 1822, y quedo aprobado nomine discrepante

El dia 28 de Agosto 1823, el expresado D. Jose Oliva y Frances, hizo el 2.<sup>o</sup> examen y presento los

Operatos

quedo aprobado nomine discrepante.

Presto el juramento de Ordenanza

D.<sup>no</sup> Juan Aledo y Amat. Lic.<sup>do</sup> en Far-  
 macia, de edad 27 años, nat.<sup>o</sup> de la ciudad de Mahon, en la Is-  
 la de Menorca Diocesis de la misma estatura mediana,  
 ojos melados, pelo castaño, nariz afilada, barbas cerradas, algo  
 picado de viruelas. El día 20 Febr. 1823, se le confirió el grado  
 de D.<sup>o</sup> en Farmacia habiendo hecho el deposito  
 en esta misma Escuela el 12 Sep.<sup>e</sup> 1822 de 5500 P.<sup>as</sup>  
 Presto el juram.<sup>to</sup> de Ordenanza.

Fue su Padrino el D.<sup>o</sup> en Farmacia D.<sup>o</sup> Ramon Fors.  
 Asistentes al acto D.<sup>o</sup> Ant.<sup>o</sup> San-German Antiguier =  
 = Salva = Piu = Jansa = Jotaty = Barcelly = Pignillem =  
 = Alio = Mayner P.<sup>o</sup>?

Examinadores.

+ Piu  
 Fors.  
 Savall

D.<sup>no</sup> <sup>Miguel</sup> Lleche y Botex nat.<sup>o</sup> de Coravey Diocesis de Tor-  
 tosa edad 23 años estatura regular, color tiguero, cabello cas-  
 taño, ojos idem, nariz afilada, barbas regulares. El día 21 Mayo  
 1823, habiendo presentado los documentos y echo el depo-  
 sito en esta Escuela, conforme a lo manifiestamente  
 acordado en sesión de 13 Abril 1823, de mil reales vellon,  
 ademá de p.<sup>o</sup> veinte y quatro reales de maravedises p.<sup>o</sup>  
 media annata, treinta y de reales p.<sup>o</sup> el sello, ocho p.<sup>o</sup>  
 las Ordenanzas, hizo el 1.<sup>o</sup> examen p.<sup>o</sup> Licenciado en Far-  
macia y quedó aprobado nemine discrepante.

El día 23 Mayo 1823 hizo el 2.<sup>o</sup> examen el expresado D.<sup>o</sup>  
 Miguel Lleche y Botex.

Operatos

Pasta de althea, vulgo de quimaxe - - - - - Dos libras  
 Pomada mercurial - - - - - Una libra

quedó aprobado nemine discrepante.

Presto el juramento regular, y fue considerado con las insignias  
 de Licenciado

L. Examinad.

+ Piu.  
Fors.  
Savall

D.<sup>o</sup> Juan Palau y Goday, nat.<sup>o</sup> de la Bisbal

del Panadé, Diocesis de Barma, edad 23 años, estatura mediana color trigueño, cabello negro, ojos melados, nariz roma, barba poca.  
El día 2 Julio 1823 hizo el 1.<sup>o</sup> examen p.<sup>o</sup> Licenciado en Farmacia habiendo p.<sup>o</sup> ley papeles y echo el dep.<sup>o</sup> en esta Escuelas especial de las mismas cantidades que quedon anotadas a D. Jose Viquey y quedo aprobado nomine discrepante.  
El día 30 Julio 1823 el ref.<sup>o</sup> D. Juan Palau hizo el 2.<sup>o</sup> examen habiendo presentado los

Operatos

Azucar cristalisable de la miel ..... Seis onzas  
Emplastro de cicuta del lodéz Francey ..... libra y media  
quedo aprobado nomine discrepante.

prestó el juram.<sup>to</sup> de costumbre y fue condecorado con las insignias &c.

Nota.

El expresado D. Juan Palau y Goday, fue examinado el 1.<sup>o</sup> año el 25 Junio 1823 y quedo aprobado

L. Examinad.

Savall.  
Fors.  
Vañes

D.<sup>o</sup> Juan Ant.<sup>o</sup> Alabau y Bas, nat.<sup>o</sup> de Torruella

de Mongri Diocesis de Gerona, edad 25 añs, estat.<sup>a</sup> alta, color blanco, pelo castaño, nariz afilada, ojos claros tuerto del ojo dcho. Habiendo presentado los pap.<sup>os</sup> de ordenanza y hecho el dep.<sup>o</sup> correspond.<sup>te</sup> en esta Escuelas. el día 18 Junio 1822, hizo el 1.<sup>o</sup> examen p.<sup>o</sup> Licencia do en Farmacia y quedo aprobado a pluralidad de votos.  
El día 2 Julio 1822, el referido D. Jose Ant.<sup>o</sup> Alabau hizo el 2.<sup>o</sup> examen que es el de practicas y prestó los

Operatos.

Sal de Berosne ..... dos dragmas  
Morfina ..... una y media drag

quedo aprobado nomine discrepante  
prestó el juram.<sup>to</sup> de costumbre  
Remitió la papeleta en 16 J<sup>o</sup> 1822.

L. L. Examinad

D.<sup>n</sup> Joaquin Alió y Genex, nat.<sup>l</sup> de Capellades, Diócesis de  
Barra, de edad 21 año, estatura alta, color trigueño, nariz regular ojos  
pardos. Habiendo presentado los papeles de Ordenanza, y echo el depari-  
to en esta Escuela, en el día 6 Ag.<sup>to</sup> 1822. hizo el 1.<sup>er</sup> examen para  
Licenciado en Farmacia y quedó aprobado nemine discrepante.  
El día 23 Ag.<sup>to</sup> 1822. el ref.<sup>do</sup> D. Joaquin Alió, hizo el 2.<sup>do</sup> examen q.  
es el de practica y presentó los.

Operatos.

Cobre puro..... Diez onzas  
Sub-proto nitrato de mercurio..... Trece onzas  
Quedó aprobado nemine discrepante.  
Prestó el juramento de costumbre.  
Permitida la papeleta en 16 Nov.<sup>o</sup> 1822.

El D. D. Jose Antonio Savall Cathedatico de Farmacia del Real Colegio de S.<sup>n</sup> Vicen-  
tiano de esta Ciudad y su Sec.<sup>o</sup> interino, y el D. D. Ramon Frau Cathedatico y Sec.<sup>o</sup> del  
Real Colegio de Cirugia Medica de la misma

Certificamos, que la copia que antecede es conforme a lo que  
se halla en el arriba mencionado libro titulado = Grados y Revaliday de  
Medicina Cirugia y Farmacia ò sea libro 2.<sup>o</sup> de exámenes que em-  
pieza en Abril de 1822 =. Y para que conste a mas de nra subrica  
que obra en cada oja de este escrito, firmamos la presente de nra  
mano propia en Barcelona à 15 Agosto de 1822.

Jose Antonio Savall & Ramon Frau Sec.<sup>o</sup>

Doc. 406  
Nota. 669



Sepase que los D<sup>tes</sup> D<sup>ns</sup> Don José Antonio Savall, D<sup>n</sup> Agustín Yáñez y D<sup>n</sup> Raymundo Fors Catedráticos del Real Colegio de Farmacia de San Victoriano de esta Ciudad en calidad de Comisionados de la Real Junta Superior Gubernativa de la misma Facultad residente en la Corte, en uso de las facultades concedidas en oficio de la misma Real Junta dirigido al sobredicho Real Colegio con fecha de seis del corriente, teniendo que buscar edificio en que colocar los efectos del mismo Establecimiento y desempeñar la enseñanza que le tiene confiada S. M. (que Dios que), y en vista de reunir las proporciones conducentes a este objeto la casa grande que posee el Sr. Barón de Joxá en la Calle de Santa Ana de la presente Ciudad frente la Iglesia Colegiata del mismo nombre, han convenido con el sobre dicho Sr. Barón en el siguiente contrato.

1º El Sr. Barón de Joxá arrienda a la Real Junta Superior Gubernativa de la Facultad de Farmacia, y en su representación a los sobre dichos D<sup>ns</sup> Don José Antonio Savall, D<sup>n</sup> Agustín Yáñez y D<sup>n</sup> Raymundo Fors el primer piso, los cuartos bajos, el jardín y el huerto de la casa grande que posee frente la Iglesia Colegiata de Santa Ana de esta Ciudad por el precio de ocho mil reales vellón anuales pagaderos por medias anualidades anticipadas en la forma siguiente; cuatro mil reales vellón el día en que se haga la entrega de las llaves, otros cuatro mil al cabo de seis meses, y así consecutivamente.

2º El Sr. Barón de Joxá promete cumplir y tener por válido el expresado arrendamiento por tiempo indefinido, mientras la mencionada Real Junta de Farmacia satisfaga el precio convenido en el capítulo anterior, a menos que el mismo quisiese habitarla, en cuyo caso únicamente podrá rescindir este contrato avisándolo con seis meses de anticipación; y los D<sup>tes</sup> D<sup>ns</sup> Don José Antonio Savall, D<sup>n</sup> Agustín

30  
D.º José y D.º Raymundo Fors en calidad de representantes de la misma Real Junta prometen cumplir por su parte el contrato y avisar al Sr. Barón de Foxá con seis meses de anticipación caso que el Real Colegio de Farmacia de San Victoriano tubiere que comprar dicha casa.

40  
El Sr. Barón de Foxá promete que al cabo de un mes contado desde el día de hoy á mas tardar tendrá expedido el expresado piso, cuartos bajos, huerto y jardín y entregadas las llaves á los sobre dichos Comisionados.

50  
El Sr. Barón de Foxá promete cumplir todo lo estipulado en este contrato obligando á este efecto todos sus bienes y pertenencias; y los D.ºs D.º José Antonio Savall, D.º Agustín Jánez y D.º Ramón Fors como á representantes de la Real Junta Superior Gubernativa de la Facultad de Farmacia responden tambien del cumplimiento del contrato obligando á este fin todos los bienes, fondos y caudales pertenecientes á la expresada Real Junta; y ambas partes renuncian desde ahora cualquiera excepción que pudiesen oponer á su favor.

Este contrato tendrá el mismo valor y efecto que si se hubiese otorgado en poder de Escribano publico; y se firmará por triplicado, quedando uno de ellos en poder del Sr. Barón de Foxá, otro en la Secretaría del Real Colegio de Farmacia de San Victoriano, y el otro se remitirá á la Real Junta Superior Gubernativa de la misma Facultad.

Fecho en Barcelona á quince de mayo de mil ochocientos veiete y quatro.

El Barón de Foxá  
Don José Antonio Savall

Don Agustín Jánez  
Raymundo Fors



Doc. 408  
Nota 671

min 4648,2  
Cuentas y recibos  
Lo gastado en la traslación de  
R. Colegio de S. Victoriano en  
los Meses de Marzo, y Abril de 1824

Nota de los muebles que quedaron exist.  
en el 1.º Piso de C. de S.º. Barón de Co  
xa

Cuenta de un pintero para lo que ha trabajado para el Real Colegio de S. Victoriano de Barua a cargo de la Real Junta Sup.<sup>a</sup> Gubern.<sup>a</sup> de la Facultad de Farmacia a Saver para desmontar ó desmontar lo que habia en el Colegio de S. P. Carme-  
litas, colocar algunas cosas en el piso interino, y montar y componer los estantes y demas necesario para dicho Colegio

Por 23 <sup>a</sup> jornales de Maest <sup>o</sup> a 16 r <sup>o</sup> v <sup>o</sup> una . . . . .	376 <sup>rs</sup>	rs
Por 18 <sup>a</sup> jorn de Maestros a 12 r <sup>o</sup> una . . . . .	582 <sup>rs</sup>	"
Por 23 <sup>a</sup> jorn de Aprendiz a 10 r <sup>o</sup> una . . . . .	235 <sup>rs</sup>	"
Por 12 <sup>a</sup> jorn de Peon a 8 r <sup>o</sup> una . . . . .	100 <sup>rs</sup>	"
Por la madera necesaria por los estantes de la Libreria 2 tablones por traveseros y coronisa . . . . .	10 <sup>rs</sup>	"
Por 13 Tablas por estantes de aguantar los Libros a 10 r <sup>o</sup> una . . . . .	130 <sup>rs</sup>	"
Por 20 Tablas de losadas para forros de Exmarvies a 5 r <sup>o</sup> una . . . . .	100 <sup>rs</sup>	"
Por la madera de la Alchiva del Agua y frente del Pozo . . . . .	10 <sup>rs</sup>	"
Por 6 Tablas de los estantes para poner vidrios a 6 r <sup>o</sup> una . . . . .	36 <sup>rs</sup>	"
Por la madera por los Estantes de sostener las vetas . . . . .	6 <sup>rs</sup>	"

1615 r<sup>o</sup> v<sup>o</sup> rs

Suma de la Fresa Plana	1615	ms.
Por 2. Fuchas para los Drotos de los Esmarinos y de una a 1/2 una	28	"
Por la Madera de encima de la Puerta gran de para colocar las Armas de S. M.	16	"
Por la Madera q sostiene la Canal del Fla tambien	8	"
Por la Madera para los estantes q se han hecho por sostener los instrumentos de Quimica y lo demas q Fablon	12	"
Por Mas 4 Fuchas a 1/2 una	40	"
Por la Madera de los Esmarinos de la Alca de Quimica	8	"
Hierro Negro y humo de Estanga	2	"
Por los Clavos de diferentes calidades	32	"
Por 5 Libras de Cola a 3/4 6 ms. la libra	15	30
Salvo Error	<u>1836 30 ms</u>	

Recibo del Sr. D. Juan de la Cruz pagando por  
 el Sr. D. Juan de la Cruz la cantidad de quinientos y treinta y dos reales de  
 1806  
 Don Juan de la Cruz  
 Narciso Longas

Cuenta de lo que se gastado de Albaril Para el R. Colegio de Farmacia de St Victoriano a Cuenta de la R. Junta Superior Gobernativa de dicha facultad; a saber Por Construya Una ornilla Para el clambique, remuntar los fogones y ornillos, Ponex todo el frontis de dichos ornillos de ladrillos de Valensia asex Un deposito Para el agua, asex un Graon de escalera Para sacar el agua del Pozo, Ponex Una madero en ditcho Pozo Para el mismo el mismo efecto, asex Un tabique y un Varal ensima la atximinea Ponex Vejnte y otcho mensulas Para los Varales, asex un oxinador y Ponex una axeta en el deposito del agua; etcho en el mes de Abril de 1824

Pon. 17 jornales de manrebo - . . . . .	180	1/2	Un
Pon. 7 jornales de Peon . . . . .	56	=	
Pon. los trabajos de maestro y stensillos . . . . .	80	=	
Pon. 300 ladrillos Gordos . . . . .	50	=	
Pon. 250 ladrillos delgados . . . . .	25	=	
Pon. 10 Quintales Guexo negro . . . . .	54	=	
Pon. 3 Quintales Cal . . . . .	16	=	
Pon. una Carretada Arena . . . . .	8	=	
Pon. 6 Cañones Caputxinos . . . . .	12	=	
Pon. un embut Grande . . . . .	2	=	
Pon. un Cañon de Pie . . . . .	2	=	
Pon. tres Cortanes Picadis . . . . .	1	=	
	<hr/>		
	489	=	

Recivi del Doctor D.º Jose Antonio Sedall pagando por  
 la Real Junta Superior Governativa de la Facultad  
 de Farmacia quarenta reales vellon Efectivos y son  
 para una anual de dia de rata que da buelta a mitad del  
 Laboratorio y conduce el agua sobre del Manique grande  
 y para que conste doy el presente por duplicado.

Barça 24 abril de 1824.

El Opatario. *Pedro Noira*

4028 1/2

Don Diego Salomon, a saber un en cada una de las dos  
 (a) principal de la parte de la Iglesia y mon de Dios de la  
 Casa república, José S.º Davi calagada a la expresada R.ª Jun  
 ta de Farmacia. Los advierten q. lo S.º Davi es una manja  
 ra propia de esta Junta. Lo que en años firmaron la presente en  
 en Barça aly 10 de octubre 1824.

Antonio Encinas Brucel

Recivi del Doctor D.º Jose Antonio Sedall...  
 para una anual de dia de rata...  
 Laboratorio y conduce el agua sobre del Manique grande...  
 y para que conste doy el presente por duplicado.

322

Nota dely mobley q. quedan existents en lo primer piy de la Casa del Sr. Baró de Juxar, que te llogada la R<sup>ta</sup> Junta de Farmacia, y deuran retornarse al propi Sr. Baró.

Primo. en el quarto principal de la part del Carré de Sr<sup>ta</sup> Ana un mirall grant, un Salomó ó araña de cristall, y nou Cornucopias.

Item. en el Saló de la Part del dextraj dos taubay de pedra malva ab dos mirall grant á sobre, tot ab quarniciuuy deradaj. Una araña de Cristall, q. tot está corrent juntament dos Cantone ray.

Item. al dextraj de dit saló, en un quarto hi ha un gran Armari de furca de noguera ab nou potj.

Item. en altre pesa principal de la alcoba un gran mirall y 2 pal-materias.

Item. Dos altrej Salomoni, á saber un en cada una de las dos pesas principal y de la part de la Galeria q. mira al Hort de la Casa referida q. dit Sr. Baró te llogada á la expresada R<sup>ta</sup> Junta de Farmacia. Y se adverteix q. lo Sr. Baró te una mampara propia de dita Junta. Y per ser aixis firmam la present nota en Borña alj 10 Octubre 1824.

Anton Erasas Pro<sup>ta</sup> del Sr. Baró

Recivi del Sr. D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Jose e Antonio Sabell creixte y dos D<sup>os</sup> Von y son per la  
limpieza el olio que he de la casa al Can. lon que con. u. al. lloga sobre el. llo. n. i.

na 30 de ille 1824  
Agustín Lavera

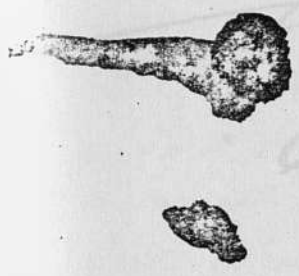
374

Contas menores em recibos

22. Jornales de Mugeres à 5. v. 11 <sup>o</sup> por jornal	620.	
26. Jornales de homens à 8. v. 11 <sup>o</sup> por dia	288.	
29. Jornales id. à 9. v.	351.	
Uma cunha de acofôr pp <sup>a</sup> el Laboratorio	24.	
Um p <sup>o</sup> de papel usado	1.	lim.
Um bannete	2.	
Uma debrul	10.	
Uma de p <sup>o</sup> ta	12.	
Uma de p <sup>o</sup> ta e p <sup>o</sup> ta	2.	
Uma de p <sup>o</sup> ta	4.	
Um Camisa	30.	
Umel pp <sup>a</sup> de acofôr	8.	
Umel pp <sup>a</sup> de acofôr	10.	
Umel pp <sup>a</sup> de acofôr	16.	
Umel	28.	
Umel	2.	lim.
Umel	1.	lim.
Umel	12.	
Umel	2.	lim.
Umel	5.	20.
Umel	2.	0.
Umel	11.	lim.
Umel	11.	lim.
<hr/>		
	864.	lim.



Quatro piezas de beta de hilo colorada	6	16
Para componer un jornal y paga por el jornal	24	
Al Concejo por dos semanas	26	
Al Entero de la Casa por dos semanas de pago	28	
Ginta	2	
Contapluma	8	
Para dos dias de alquiler de una portadora	4	
<b>Suma total</b>	<b>962</b>	<b>30</b>



*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page.]*

Peribí de don Fran. Co. Poble, otro d'uno  
para la medida del alfileres del Prisionero  
por ocupar que finiza a 16 de Abril  
proximo

Barina, 15. Marzo 1824  
Dn. M. Comellas y Puiggenet

Con el Duro

Peribí de la Real Junta Superior Gubernativa  
de la Facultad de Farmacia y Quimica  
mano de don J. P. Catedrático del Real Colegio  
de Medicina de esta ciudad la  
cantidad de ciento veinte r<sup>os</sup> para pagar  
el alfileres del cuarto que arriba  
se expresa para poner en efecto  
de dicho alfileres para que queda  
desocupada la casa del Sr. Barone  
de Taxis Barina 16. de Marzo  
de 1824 Fran. Co. Poble

Con el Duro

Concuerda con el original q' se ha remitido a la  
R. Junta Sup. Gub. en 8 Abril 1824

D. Jose Antonio Savall

Recibi del Sr. Sr. Raymundo Forc todos los efectos y utensilios de las  
asignaturas de Físico-Química y Farmacia Experimental, como tam-  
bien de la Biblioteca de este Sr. Colegio pertenecientes a la Sr. Jun-  
ta Superior Subordinativa de la Facultad de Farmacia q. tenía co-  
metido a su cuidado; existiendo en mi poder en la misma calidad, can-  
tidad y número conforme a los inventarios tomados de orden de la Sr.  
procurada Sr. Junta a principios del corriente año; e igualmente,  
los operatos Químico-Farmacéuticos q. elaboraron los examinandos  
hasta el día en que de orden de S. M. cesó Sr. Raymundo Forc  
en el ministerio de la enseñanza q. lo tenía confiado.

Barcelona 4 Junio 1824

D. José Antonio Savall

Cuenta de lo impreso y entregado para el Colegio de Farmacia  
de S.<sup>to</sup> Victoriano de la presente Ciudad.

Por 300. Estados de los discípulos matriculados sobre la censura que han sacado de los exámenes generales en pliego condi- do de papel de marquilla.....	504 R. <sup>os</sup> 12
por la impresión de 300 Esquelas de convite en 2 pliego---	68 " "
por un juego de Carpetas en folio de pergamino.....	50 " "
por dos A. en cuarto de pergamino.....	56 " "
	<hr/> 598 R. <sup>os</sup> 12

Recibi de la Real Junta Superior Governativa de la facul-  
tad de Farmacia por mano de los Catedráticos del Real Cole-  
gio de S. Victoriano de esta ciudad la cantidad de ciento  
noventa y ocho reales vellon esp. por los expresados impre-  
sos.

V. B.



Barcelona 26 Octubre de 1824.

En virtud de poder  
de D.<sup>ña</sup> Rosa Rosa



Oficina de la Cinda de Rosa.

Recivi de la Real Junta Superior En-  
berrativa de la facultad de farmacia por  
mano de los S. S. Cathedraicos del Real Co-  
legio de Farmacia de S.<sup>ta</sup> Victoriano esta-  
blecido en esta Ciudad la cantidad de cua-  
tro mil reales vellon, y son por la media  
anualidad del alquiler o arrendamiento  
de la casa que poseo en la Calle de S.<sup>ta</sup> Ana  
a tenor de la contrata q.<sup>ta</sup> tenemos firmada,  
la qual media anualidad empieza  
el dia 1.<sup>o</sup> Octubre del corriente año, y con-  
cluirá a ultimo de Marzo del año 1825.  
cuyo recibo doy por duplicado. Barcelo-  
na 11. Octubre de 1824.

V. B.  
Borrells

El Barón de Jorja

Doc. 409

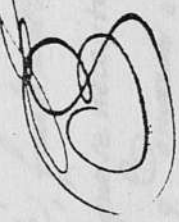
Nota 672

oficio.

Dijo que á V. m. a.  
Madrid Lo de Mariano de  
1824.

Como oficio. may., habi-  
vado p. S. M. p. el desp. o

Valentin Alenza



En motivo de haberse venido  
S. M. reparar p. m.  
R. R. Resolución de 9 de este  
mes á los Catedráticos de ese  
R. Coleg. Dn. Aguirre Jover  
y Dn. Raimundo Fox, y  
hallarse interinam. destinadas  
en este de S. M. Fernando el  
Dn. Dn. José Antonio Balcells,  
ha dispuesto la R. I. T. S. F. de la  
Facultad de Farmacia que  
se encargue J. bajo su respon-  
sabilidad de la custodia y  
conservacion de todos los efec-  
tos pertenecientes á ese Real  
Establecimiento; y á fin de  
que con mayor facilidad pue-  
da V. atender á proporcionar  
edificio competente en que  
pueda colocarse, y que la mudanza  
y colocacion. de dichos

FT Dn. José Antonio Balcells

efectos se vea si que con  
mayor prontitud y cuidado,  
se escribe con esta fecha al  
Profesor don Antonio Bastuy  
para q. en cuanto le permita  
el desempeño de sus obliga-  
ciones ayude a V. en la  
concepcion de dho edificio  
y traslacion y colocacion  
de aquellos y que continúe,  
si le es posible, facultando  
los caudales que se necesiten  
p. los gastos q. couuran en  
tan intererante Real  
servicio; sin perjuicio de loy  
demás diligencias que la  
Real Junta queda practi-  
cando p. proporcionando en  
caso de que el dicho Profe-  
sor no se halle en disposi-  
on de hacerlo.

Asimismo ha acordado  
l. B. o T. ...

atencion a dha mudanza,  
y a q. en tanto q. no se orde-  
nen definitam. en el nuevo  
edificio los gabnates y labo-  
ratorio necesarios p. la  
eméñanza, no podria conti-  
nuarse esta con utilidad  
de los disipulos, se suspen-  
dan p. ahora las lecciones y  
se escriba el celo de V. p.  
e. n. q. p. su parte no omita  
diligencia alguna q. pueda  
contribuir a abreviar el  
logro del mencionado arri-  
glo, y que asi lo mani-  
fiere V. a los alumnos  
de este Real Colegio.

Lo comunico a V.  
p. su intelig. y cumpli-  
miento y que me de  
aviso del recibo & ...



Doc. 410  
Nota 673



La Real Junta Superior  
Gubernativa de la Facultad de  
Farmacia ha recibido confe-  
cha 17 del corr. <sup>te</sup> en su oficio  
de ese Real Colegio de S. N.  
Victoriano, donde la parte de  
haber alquilado p. dicho Exra.  
Reinamiento el primer piso, lo  
cuanto se ha, el huerto y jar-  
dín de la casa grande, del S. N.  
Concepción de Foxá, sita frente a  
la Iglesia Colegiata de Santa  
Ana de esa Ciudad p. el  
precio de ocho mil reales  
anuales & c., a que acompa-  
ña el contrato de arrendam.  
y entienda la Real Junta de  
cuanto se relaciona en el  
expresado oficio y de las con-  
dicionales en sus respectivos

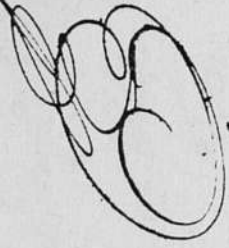
tar á V. como autorizado  
que está y la misma á C  
efecto, sea de su aprobación  
el arrendamiento y en los  
terminos estipulados, quedando  
satisfecha en este punto,  
pero sin olvidarse de pro-  
porcionar las cantidades que  
se necesitan con motivo  
de la mudanza y demás,  
conforme á lo que se dijo  
á V. en papel de lo de  
este mismo mes, cuya contentura  
espera, y que interin  
la recibe, se comunique á  
P. lo referido, como lo eje-  
cutó, p. su inteligencia  
y fines convenientes.

Dios que. á

M. M.  
D. D. D. José Anton. Saball.

Como of. l. M. habilitado p.  
S. M. p. el desp.

Valentin. Alentea



Doc. 412  
Nota 676



La Real Junta Superior de Farmacia  
de la Real Audiencia de San Juan  
queda encargada de quanto V. ha  
mandado en su Oficio de 27 de  
enero anterior en razon de que  
esta en su poder bajo llave todos  
los efectos de este Real Colegio de  
Farmacia y que haciendo los neces-  
sarios inventarios los colocara  
en el nuevo edificio luego que haya  
proporcion con la prontitud conve-  
niente, como tambien de haberse por  
pacto V. de acuerdo con D. Fern.<sup>o</sup>  
Barras al efecto y de la disposicion  
de este Profesor se introducia en cuan-  
to pueda a la pronta traslacion  
de aquellos y ultimam.<sup>te</sup> de la con-  
firma q. V. ha inspirado a los  
alumnos de la Real Audiencia de la fecha  
de que se precedio indicadas

17 D<sup>o</sup> D. Jose Antonio Sabell.

de todo lo cual asi inspeccionada la  
Real Junta y me encargo hacerle  
V. como lo ofrecio, esta mandada  
con para su inteligencia

Dios que n. a. asistido 6 de  
Abril de 1826

Como oficio. may. habilit. p.  
C. M. S. de el Desp.

Salentin Aleuza

Doc. 413  
Nota 680

He recibido el Off. q. V.  
me ha dirigido hoy día de la  
fecha, y a su contenido digo;  
q. apesar de mi quebrantada  
salud como V. le consta, haré  
el sacrificio de presentarme al  
Collegio de S. Victoriano  
después de mañana tres del  
horizonte para concurrir  
en calidad de Examinador,  
y con las debidas formalida-  
des a los Exámenes q. V.  
meica

Dios q. de V. n. d. n.

Compañía S.º de  
de 1834  
Juan Antonio



Doc. 415  
Nota 683

1.º Examen

(1821)

Dr. Savall.

Dr. Janer.

Dr. Fors.

*[Signature]*

D.º <sup>21</sup> Maximiano Sancho y Ruiz natural de Valjunquera, diócesis de Zaragoza, partido de Alcañiz, edad veinte y ocho años, estatura baja, pelo castaño, color blanco, nariz regular, ojos claros y tieños, hoyoso de viueñas, barba poca, presentó memorial á este R.º Colegio el día 6 de Marzo de 1824 junto con un oficio á la R.º Junta Sup.º Gub.º de la Facultad de Farmacia de 7 de febrero anterior para ser admitido á examen de farmacia; y en su vista se le señaló el día 9 del mismo mes de Marzo para el primer examen. En dicho día fué preguntado por espacio de una hora sobre varios puntos generales á la Facultad según D.º; en cuyo examen fué aprobado nomine discrepante; y se le señalaron para operaciones prácticas aceite esencial de uuez moscada y aceite de la misma sustancia sacado por expresión bajo la inspección del Dr. D. José Antonio Savall. Soy fe

Dr. Janer  
Car. Sec.º

2.º Examen

Dr. Savall.

Dr. Janer.

Dr. Fors.

*[Signature]*

El día 15 de Marzo de 1825 presentó una onza de aceite esencial de uuez moscada y dos onzas de aceite de la misma sustancia sacado por expresión; y halladas conformes, fué admitido al examen práctico, en el cual fué examinado por los Drs. notados al margen durante el espacio de una hora sobre varios puntos prácticos con arreglo á D.º; en cuyo examen fué aprobado nomine discrepante y prestó el juramento siguiente.

*[Signature]*  
 Juramento: Defiendo el misterio de la Purísima Concepción de la